

TIEMPO DE HABLAR TIEMPO DE ACTUAR

OTOÑO 1994

59

Manuela Ponce



¿SACERDOCIO DE LA MUJER?

¿Malthusianismo
o natalismo?

Benjamín
Forcano nos da
unas claves

M^a Rosa Recasens y M^a José Arana
hablan de su papel en la Iglesia y
de la vocación al sacerdocio de la mujer.

Leonor nos habla
de su sacerdocio
familiar

Juan Pablo I escribe
a diversos
personajes

NUESTROS PRESUPUESTOS:

1. La dignidad de ser personas:

Queremos ser creyentes y personas que luchan por alcanzar la plenitud humana. La libertad para elegir estado y hogar y la transmisión de la vida, como dones de Dios, son para nosotros derechos no sometidos a ninguna imposición de ley.

2. La Buena Noticia:

Queremos estar presentes en el mundo, como signo y como buena noticia.

3. Una Iglesia en marcha:

Nos sentimos elementos activos de una Iglesia que *se va construyendo de continuo*. La convocatoria de Jesús es viva, sorprendente, incesantemente recreadora.

4. Pequeña Comunidad de corresponsables:

Apostamos decididamente por la desclericalización. Queremos vivir la fe desde comunidades que quieren ser iguales.

NUESTROS OBJETIVOS

1. General:

El Reino de Dios, posibilitado desde la evangelización, impulsado por comunidades de creyentes y vivido en germen dentro de ellas con una efectiva corresponsabilidad.

2. Específico:

Colaborar intensamente, con las comunidades que ya lo están haciendo, en el *replanteamiento de los ministerios en la comunidad: desclericalizar los ministerios*.

3. Operativos:

* *Hacernos presentes* donde se hace y coordina la pastoral. Nuestra opción es por la vida, por el actuar. No se trata de "traer gente" a nuestro movimiento, sino de hacernos presentes donde las personas trabajan y reflexionan.

* Elegir como *grupos de actuación aquellos que priman el trabajo eclesial de base* "desde la perspectiva del sur". De la presencia en lo más tradicional e institucional ya se ocupan otros colectivos.

* *Transmitir una ilusión real, un motivo serio de esperanza*, porque ya existen grupos donde la iglesia es cercana, no clerical, abierta al ser humano en todas sus dimensiones, plural, respetuosa, contagiosa de optimismo e ilusión por vivir en plenitud.

* *Aportar nuestra experiencia personal y colectiva*: Es un derecho y una riqueza que ayuda a dinamizar una iglesia muy proclive al ensimismamiento y a la inercia clerical.

* *Acentuar* con todas las personas que llegan hasta nosotros, —creyentes o no, antiguos compañeros o compañeras...— los aspectos de *acogida, atención, ayuda, solidaridad y compartir*.

* *Reivindicar* en cada caso que se presente la *no vinculación obligatoria de ningún ministerio a un sexo o estado de vida*.

* *Luchar por el reconocimiento de los derechos humanos* dentro de las comunidades de creyentes en Jesús.

COORDINADOR DE LA REVISTA:

José Luis Alfaro
C/ Arcángel S. Gabriel, 9. 1ºB
02002 ALBACETE
(TEL. 967-22 28 33)

EQUIPO DE REDACCION:

Ramón Alario • José Antonio Carmona
Jesús Chinarro • Andrés García
Mª Luisa G. de Salazar
Amparo González • Angela Jiménez
Jesús Marqués • Aitor Orube
Deme Orte • Juani Palacios
Domingo Pérez • Pedro Sánchez
José Ignacio Spuche • Paquita Vallejo

DIRECCION POSTAL:

MOCEOP
Apartado 39003
28008 Madrid

PARA AYUDAS ECONOMICAS:

C/c. núm. 3.799-70
Agencia núm. 53
Banco Central
Arroyo de las Píllas, 1
280030 Madrid
Tel. 68210 87
(Tere Cortés)

COORDINADOR DE ECONOMIA
Y APARTADO:
Ildefonso Herranz
(Tel. 91-326 48 15)

Suscripción Ordinaria: 2.800 pts.
Suscripción de apoyo: 3.500 pts.
Bono de apoyo general al
MOCEOP: 6.000 pts.

Depósito Legal:
M-283272 1986

SUMARIO

FOTO PORTADA: MANUELA PARRENO MARTINEZ



UN GRANO DE SAL:

LA MUJER EN LA IGLESIA..... 15

• **Carismas y signos de los tiempos en la Iglesia.** M^a Rosa Recasens..... 16

• **La vocación al sacerdocio y las mujeres.** M^a José Arana.....21

• **¿Dictamen definitivo?**

Carta de Juan Pablo II.....28

• **¿Se puede ordenar a los hombres?.....27**

MOCEOP

• **Reuniones de Delegados5**

• **Asamblea de Andalucía.....6**

• **Carta abierta.....6**

SACRAMENTOS DE LA VIDA

**Sacerdocio familiar:
un compromiso de la pareja**

Leonor Barón de Aceros.....29

INTERNACIONAL

Noticias de diversos paises..... 10



AMERICA LATINA

• **Noticias..... 13**

• **Carta a don Samuel..... 13**

IGLESIA ABIERTA

Día de la HOAC

Domingo Pérez.....31



ENTRE LINEAS

Ni Malthusianismo social ni natalismo irresponsable. Benjamín Forcano.....33

CARTAS AL DIRECTOR..... 39

RESEÑA.....40

ADENTROS

Cartas

Juan Pablo I.....43



EDITORIAL

Ministerios de servicio

El «Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros» elaborado recientemente por la Congregación para el clero en Roma hace una gran aportación a nuestra clarificación sobre los ministerios en la Iglesia .

El problema no es si mujeres u hombres, solteros o casados, son otros las interrogantes y reflexiones que surgen tras su lectura:.

Para qué queremos mujeres u hombres cuyos dones más preciados son la docilidad ejemplar, el mostrarse distintos a los demás por dignidad e incluso por la ropa que llevan, que están más preocupados por el testimonio oficial, por la autoridad oficial, por el respeto y la obediencia que por un testimonio de vida alegremente contagioso, verdaderamente evangélico, profundamente eclesial.

Para qué queremos hombres o mujeres dispuestos a demostrarnos que son maestros en oración y en sacrificios por los demás; que ante la discrepancia enarbolan su autoridad eclesial o tildan a los demás de pretensiones «democráticas» dentro de la Iglesia; que defienden e inculcan el orden y la sumisión; que les da miedo juntarse demasiado con la grey para no poner en peligro su dignidad.

Para qué, en definitiva, queremos clérigos que guíen a los laicos.

Hacen falta personas (sean mujeres u hombres, solteros o casados) con fe en Jesús resucitado a pesar de la muerte que nos rodea, personas con una esperanza inquebrantable en el reino de Dios a pesar del agobio a que nos somete el reino del capital, personas con sentimientos amorosos hacia los demás a pesar de la cultura de la insolidaridad que padecemos, que estén dispuestos a servir a la comunidad con generosidad, cercanía y humanidad.

Creemos que la división entre clérigos y laicos no es de institución divina ni la iglesia es esencialmente jerárquica. El modelo a seguir en nuestra Iglesia es la Trinidad: la comunión, la mutua relación de vida y amor, la radical e igual dignidad de todos; porque lo que es verdad en la doctrina sobre la Trinidad no puede ser un error en la doctrina sobre la Iglesia. Por eso pedimos y trabajamos por una Iglesia que se organice en torno a servicios y funciones para la comunidad, donde hayan más hermanas y hermanos que padres y maestros.

La organización actual de la Iglesia crea desigualdades, por eso pensamos que tiene necesidad de liberarse y trabajar con todas sus fuerzas por la utopía fraterna e igualitaria de Jesús y de los apóstoles.

MOCEOP

REUNION DE DELEGADOS

MADRID,
18 DE JUNIO DE 1994

RAMON ALARIO

Abrimos nuestra convivencia con la lectura y oración en torno al cap. 12 de Rom. Entre nuestros comentarios, la necesidad de no perder el horizonte utópico, inconformista, reformador desde lo profundo: algo que parece hacerse bastante cuesta arriba en el caminar diario. Pero sentimos la utopía no sólo como un motor, sino también como la perspectiva desde la que es posible vivir la alegría en profundidad. "Resistencia y humor", decíamos: dos actitudes que hoy pueden resultar imprescindibles. Lucha, apuesta, trabajo desde lo oculto; pero también humor, paz: No agresividad ni amargura. Desde ahí podemos seguir viviendo con coherencia nuestra opción por una humanidad nueva.

La presencia de los grupos de Albacete, Cantabria, Centro, Cataluña, Valencia y Extremadura se vio apoyada por las cartas de Andalucía, Valladolid y Vitoria y por las noticias telefónicas de Galicia y Murcia.

Vemos muy importante seguir sintiendo que nuestras opciones son compartidas por muchas personas creyentes repartidas por toda la geografía española. Es evidente que no hemos intentado nunca -menos ahora- mantener un "tinglado" con cuotas y afiliaciones. No es ese nuestro empeño. Queremos más bien ser y funcionar como un movimiento: que cada una y cada uno de nosotros "Este donde tiene que estar", luche y viva allí donde la vida y sus opciones le han ido situando. No deseamos crear pequeños grupos de élite, aislado, sumergidos en un mundo artificial...

Pero no dejemos que la perspectiva vital y creyente por la que hemos ido avanzando se nos muera en la monotonía o en la sensación de "francotiradores". Y para eso, nos sigue sir-

viendo vernos como grupos de zona. Grupos MOCEOP; lugares y encuentros donde seguir dándonos ánimo, apoyándonos, escuchándonos. Y desde los que seguir manteniendo fresca esta peculiaridad de vivir y analizar nuestra fe que seguimos considerando importante para nuestra Iglesia.

Nuestro nuevo "TIEMPO DE HABLAR-TIEMPO DE ACTUAR" consumió una parte muy amplia del encuentro: para agradecer el trabajo y los resultados del nuevo grupo de redacción, elaboración y envío; para conocer las dificultades que se han encontrado, para comentar los proyectos y la línea en que van a seguir trabajando.

La separata central va a cobrar una importancia especial y va a tratar de aportar artículos de fondo pedidos a especialistas. Sobre ella misma hemos marcado algunos criterios: que no se coma al resto de la revista; que el eje continúe siendo la comunicación e intercambio experiencial; que responda a los momentos históricos y trate de iluminar situaciones concretas.

Nos queda a todos y a todas la tarea y el compromiso de sacar adelante esta empresa. Urge

que formalicemos nuestras suscripciones en la línea que se nos pide en el tríptico de suscripción. Y es decisivo que consigamos que personas, grupos, comunidades, parroquias... hagan sus suscripciones. Un dato esclarecedor: de 1.000 ejemplares que solemos lanzar de cada número, sólo una cuarta parte tiene en regla su suscripción.

Un último tema. Julio y Aitor nos informaron sobre sus tareas al frente del Comité Internacional. Están satisfechos, el equipo se va consolidando y los trabajos marchan. Un abrazo.

25 ANIVERSARIO

ASAMBLEA ANUAL "MOCEOP"- ANDALUCIA.

MIGUEL ÁNGEL NUÑEZ
BELTRAN. SEVILLA.

*En Antequera,
el 21 de mayo de 1994, más de
cuarenta personas se reunieron
con la fuerza de Pentecostés para
mantener en activo la utopía.*

La víspera del día de Pentecostés, día de la Celebración del Espíritu Santo, nos reunimos en Antequera, (Colegio ADIPA) un grupo de

hombres y mujeres movidos exclusivamente por el Espíritu. A media mañana, cuando aún el tórrido sol de Andalucía no atezaba, comenzamos a llegar. Saludos, algunas presentaciones, comentarios, etc... denotan un ánimo positivo de quienes en algunos casos, sólo se ven una vez al año. Acudimos en torno a cuarenta personas y algunos niños.

Como siempre, se inicia la asamblea con una oración y lectura de la Palabra de Dios. No podía faltar la invocación al Espíritu Santo. Esto da paso a la reflexión dirigida por el compañero Ramón Alario, a la sazón Coordinador general del MOCEOP de España. Nos ayuda a reflexionar sobre la Iglesia, los Ministerios, la nueva iglesia que debe nacer... Con un lenguaje ameno y a la vez profundamente teológico, insertando el mensaje en alusiones a su trayectoria personal, nos introduce a la reflexión del tema de manera magnífica para pasar a continuación a un diálogo repleto de interés.

La comida, centro en el tiempo mas no en la asamblea, sirve para comentar y charlar sobre la vida de cada uno, a la vez que compartimos nuestras sencillas viandas.

Por la tarde tenemos reuniones de Andalucía Oriental y Occidental por separado. Uno de los temas es elegir nuevo Delegado de Zona. Todos somos conscientes de la gran labor que han realizado los que lo son hasta el momento y dese-

aríamos que continuasen, tanto Juan Cejudo como José María Marín,. Sin embargo se entiende que debe ser algo dinámico y es positivo ver caras nuevas. Por la parte Occidental se elige a quien esto escribe ayudado de nuestro querido amigo onubense Leopoldo Alés. Los de Oriente deciden posponer hasta septiembre la elección. Gracias a los salientes.

Información varia completa la jornada. Desde el comentario sobre las cuentas hasta la información de la nueva estructura a nivel de España. Desde la Revista hasta información de la situación de la Federación a nivel mundial. Todo tiene cabida en esta información antes de regresar cada uno a su lugar de origen.

CARTA ABIERTA A UNOS COMPAÑEROS

RAMON GIL. MURCIA.

Queridos amigos:

Acabo de recibir la invitación para la celebración de la Fiesta de San Juan de Avila y las bodas sacerdotales de plata.

Aunque no estaré físicamente presente por ser consecuente con la marginación a la que nos somete a los sacerdotes casados parte importante de la Jerarquía y del estamento clerical, si

lo haré espiritual y afectivamente.

Gracias por la invitación. Me siento solidario con vosotros en el servicio a la sociedad y en las tareas educativas para colaborar en un resurgir de personas maduras, responsables, generosas y abiertas a la naturaleza, a los hermanos y a Dios-Amor.

En esta opción fundamental sigo y maduro; y a ella me entrego con la ayuda de Carmen, mi esposa.

La humilde, personal, puntual y existencial objeción de conciencia a la ley del celibato obligatorio (no al carisma), no ha supuesto para mí ningún tipo de ruptura con los ideales que he compartido desde el 69 con algunos de vosotros especialmente.

Quiero felicitaros de corazón, pero también a los compañeros que se encuentran en mi misma situación y que oficialmente están desaparecidos. Quiero reivindicar sus derechos y su reconocimiento.

He de confesaros que me siento Iglesia, hijo de la Iglesia, profundamente agradecido y en deuda con la misma. En ella sigo percibiendo actitudes de autenticidad, servicio, altruismo y entrega como en ningún otro lugar. Jamás podría agradecer suficientemente el don de la fe transida de esperanza que he alimentado en su seno, la formación recibida y actualizada en sus centros de estudio.

También me duele mi Iglesia. En concreto la marginación a la que se nos somete a muchos de sus hijos que, en un estado de necesidad, han optado por casarse y fundar una familia. En Murcia somos más de diez los que esperamos una respuesta durante años y no llega, un gesto que tampoco llega. Se nos juzga sin escucharnos y sin darnos la posibilidad de defendernos. Un compañero me comentaba que peor ha sido el proceso humillante y vejatorio que han tenido que soportar más de 70 hermanos de cursos mayores para obtener la reducción al estado laical, como si ser laico fuera un castigo. A nosotros se

nos responde con un silencio administrativo.

En mi dolor, os puedo asegurar que no hay amargura ni rencor, tan sólo protesta y disconformidad interiores y esperanza de un futuro distinto y mejor.

Además la marginación tiene su encanto, pues es ocasión de purificación y de encuentro renovado con Jesús.

En estos años de marginalidad he encontrado en vosotros la amistad de siempre, cercanía en momentos de enfermedad y sufrimiento, alegría compartida en momentos de encuentro festivo.

Al llegar del Instituto he leído en la prensa la propuesta del Papa para que la Iglesia pida perdón por no haber respetado en determinados momentos los derechos humanos. Ojalá sirva para descubrir las deficiencias actuales, entre las que podemos incluir la situación anteriormente descrita.

Un fuerte abrazo.
Unidos siempre.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Queridos amigos de MOCEOP:

Deseo realizar una suscripción a "TIEMPO DE HABLAR" en las condiciones que a continuación indico:

Suscripción ordinaria 2.000 Ptas. Suscripción de apoyo 3.500 Ptas. Bono de apoyo general al MOCEOP 6.000 Ptas.

Nombre Calle
Nº Localidad C.P. Provincia Teléfono

Muy Sres. míos:

Les ruego que con cargo a mi cuenta nº atiendan hasta nuevo aviso los recibos que le sean presentados por "TIEMPO

DE HABLAR" a nombre de y por un importe de

Banco o Caja de Ahorros Agencia

Dirección Nº Localidad

C.P. Provincia Nombre del titular de la cuenta

Firma:

Fecha:

Recorta y envía este boletín cumplimentado a cualquiera de estas dos direcciones

MOCEOP
Apdo. 39003 • 28080 MADRID

Revista "Tiempo de Hablar"
C/. Arcangel S. Gabriel, 9 - 1º B • 2002 ALBACETE

SACRAMENTOS DE LA VIDA

“Sacerdocio familiar: Un compromiso de la pareja”



Educar para la liberación, para respetar la dignidad humana y la naturaleza

LEONOR BARON DE ACEROS

Al casarme con un sacerdote católico, tenía muy claro que nuestra unión no sería sólo el enlace de un hombre y una mujer, sino el encuentro de un complemento mutuo para seguir dando respuesta a nuestros ideales de Justicia Social y reino de amor, entendidos como compromisos Evangélicos.

Repartiendo el tiempo entre el trabajo para ganar el sustento, las labores del hogar y el compromiso con las comunidades marginadas, hemos ido abriendo camino a lo largo de 23 años. Con mucha alegría tenemos conciencia de haber forjado un “SACERDOCIO FAMILIAR” rico en experiencias personales y generador de respuestas a las necesidades del pueblo.

La preocupación primordial en nuestra labor es la de despertar en las personas el respeto por la digni-

dad del hombre y el cuidado por la naturaleza, que no es otra cosa que paraíso que Dios puso en nuestras manos para entrega a las generaciones futuras.

1. PRESENTACION

Quiero aquí compartir una experiencia personal de la pareja formada por HUGO ACEROS (sacerdote) y LEONOR BARON, unidos en matrimonio desde 1970. Nuestro trabajo se desarrolla en Cartagena, ciudad de la costa norte colombiana y extendemos nuestra influencia a 12 pueblos de la región.

Como pareja y acompañados por nuestros 3 hijos, constituimos la FUNDACION PARA LA CAPACITACION ORGANIZATIVA DE LAS COMUNIDADES (FUNCO). Entidad social, sin ánimo de lucro y legalmente reconocida por el gobierno.

2. QUE HACEMOS

Nuestro reto es llegar a las comunidades pobres, principalmente del área rural. Analizar con sus habitantes la realidad que viven, tanto económica como política, cultural, religiosa y comprometernos en un proceso de educación crítica que les permita ir encontrando la verdadera raíz de los problemas, que podamos analizarlos y emprender comunitariamente la búsqueda de soluciones.

Hemos puesto un empeño especial en llegar hasta la mujer, en hacer que analice y conozca sus derechos, que los haga valer y que asuma papeles de liderazgo en la comunidad.

En llegar a los jóvenes, para ayudarlos a descubrir valores positivos e ideales de servicio comunitario. Que se luche por mantener la unidad familiar, el respeto por la vida y el rechazo a la violencia.

En despertar procesos de participación, exigiendo al gobierno mejores condiciones de vida, servicios públicos, salud, educación y oportunidades de trabajo.

En apoyar la cultura, buscando el rescate de los valores (música, danza, tradiciones religiosas), para que el pueblo viva su identidad. En hacer que la familia mantenga sus tradiciones alimentarias sanas, que no sólo nutren el cuerpo sino también el espíritu, que los estimulan a cultivar la tierra y a mantener la independencia.

En acompañar la organización de pequeñas empresas que generen ingreso y empleo y la consolidación de unidades productivas familiares, buscando tecnologías apropiadas para recuperar la fertilidad de los suelos, para encontrar solución a los problemas ambientales y asegurar el futuro de la familia, sin abandonar el campo y sin arrasar la naturaleza.

3. VALORACION DE LA EXPERIENCIA

Con nuestro trabajo, desde la Fundación, hemos ido dejando inquietudes por un cambio, por encontrar mejores condiciones de vida, por participar activamente en procesos políticos.

Después de varios años, han surgido 36 organizaciones, entre las que se encuentran grupos de mujeres, grupos de jóvenes y asociaciones mixtas. En estos grupos los integrantes están aprendiendo a moldear sus propias vidas, transformar su realidad económica



Cultivar la tierra, mantener la independencia

ca, social y cultural, inspirados en principios religiosos de igualdad y fraternidad.

4. PROYECCION

Aunque ciertamente el trabajo de concientización y organización de la comunidad es lento y requiere de esfuerzo y entrega permanente para quienes se comprometen, nosotros lo hemos tomado como el compromiso de nuestra vida, que parte de las enseñanzas del Evangelio y consolida cimientos para la construcción del reino de Dios.

Paso a paso encontramos signos reveladores de que algo va cambiando, de que estamos engendrando instituciones participativas en la base misma de la sociedad para asegurar que el concepto de cristianismo se convierta en algo vivo.

Nuestra tarea vale la pena.

Sin temor a equivocarme puedo decir que la pareja que asume su compromiso de "Sacerdocio familiar" está dando respuesta a la promesa de Sacerdotes para siempre.

Nuestra tarea se desarrolla en muchas comunidades donde la iglesia no hace presencia y asumimos muchas tareas evangélicas que la iglesia no quiere enfrentar.

Nuestro trabajo seguirá adelante con la convicción de ser canal para los SACRAMENTOS DE LA VIDA.

INTERNACIONAL

AUSTRIA

Ennio Bolognese manifiesta su buena disposición para servir como intermediario de la Federación Internacional con los grupos existentes en los países del Este. Nos ha remitido las cartas recibidas de Polonia y de Hungría.

INGLATERRA

El Comité Ejecutivo de la Federación Internacional tendrá su próxima reunión en Londres, del 18 al 20 de noviembre de 1.994, a fin de seguir contactando con los diferentes grupos nacionales.

ITALIA

Los grupos italianos -Hoc facite, MOSOM, Vocatio, ORMA- se han reunido con el Comité Ejecutivo de la Federación Internacional, aprovechando la reunión de dicho Comité en Roma del 5 al 8 de Mayo de 1.994.

El Comité Ejecutivo aprovechó su paso por Roma para citar a todos los medios de comunicación el domingo 8 de mayo junto al obelisco de la plaza de San Pedro. La prensa italiana se hizo amplio eco del acontecimiento. El Comité difundió,

con tal motivo, el siguiente comunicado:

Comunicado de prensa, en la plaza de San Pedro de Roma, el 8 de mayo de 1994

PRESIDENTE Y SECRETARIO

Nosotros, el Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de Sacerdotes Católicos Casados, nos adherimos a los que esperan que el Vaticano esté atento a escuchar la voz del Pueblo de Dios.

1. Nosotros, no estamos aquí para reconsiderar la cuestión del celibato opcional como si ésto fuera nuestro problema personal. Si la Iglesia no cambia su mirada hacia las mujeres, el matrimonio y la sexualidad, así como hacia los diferentes valores culturales, se arriesga a continuar perdiendo su credibilidad. Hemos visto en el Sínodo Africano qué importante es para la vida de la Iglesia el aceptar los valores culturales de cada pueblo.

Nos parece una contradicción que el Sínodo Africano no haya tenido el derecho de reunirse en el Continente

Africano. Entre los valores evidenciados por el Sínodo ha resultado ser la eminencia de la vida familiar. Es un hecho que las diversas culturas africanas dan mucha importancia a las competencias de los jefes de las comunidades, sean hombres o mujeres, para dirigir sus familias. La competencia como animadores de los sacerdotes africanos sería puesta en valor si pudiesen casarse legalmente porque efectivamente, en Africa como en Europa, muchos sacerdotes tiene ya relaciones permanentes con mujeres.

2. Un segundo tema que preocupa a la Federación es el hecho de que el Vaticano esté dispuesto a aceptar hasta 700 sacerdotes anglicanos, de los que muchos están casados. Aunque lamentamos las razones por las que se está dispuesto a aceptar a estos Anglicanos, su aceptación significa que el celibato no es esencial para el sacerdocio católico. Queremos animar a la Iglesia a que legalice la implicación evidente de que el celibato debe ser opcional para todos los sacerdotes. Actualmente, se puede ser sacerdote católico casado si es griego o antiguo anglicano, o si se promete la abstinencia

en el matrimonio. Esto no es ser honesto ni cara al sacramento del matrimonio ni a la esencia del celibato.

Por otra parte, la atención pastoral manifestada a los sacerdotes anglicanos contrasta con la falta de atención pastoral a los 100.000 sacerdotes católicos que se han visto forzados a abandonar su ministerio y su manutención. Esto es un motivo de escándalo para los fieles. Al mismo tiempo, es también escandaloso el hecho del desprecio hacia las mujeres ordenadas como sacerdotes anglicanos y sus colegas católicas que deseñarían ser ordenadas.

Sin embargo, deseamos ver las iglesias hermanas, Anglicana y Católica, continuar trabajando hacia la unidad. Si un grupo recibe "fugitivos" del otro grupo, éste es un bloqueo al ecumenismo.

3. Por fin, el problema del celibato para la Iglesia:

Es nuestra convicción que la Iglesia pierde mucha riqueza espiritual al excluir a hombres casados del ministerio. Creemos que es una contradicción intolerable en la Iglesia Católica:

- que el matrimonio sea un sacramento, pero que un sacerdote que recibe este sacramento sea excluido del ministerio, como si el matrimonio le volviese indigno para el ministerio.
- que el Vaticano considere culpable sólo a los sacerdotes



De izquierda a derecha: Julio P. Pinillos, Jorge Ponciano (Rumos, Brasil) y Aitor Orube en la Plaza de San Pedro en lapasada reunión de la Federación Internacional.

individuales que se desvían, cuando él no se siente culpable de haber exigido algo injusto por su ley.

- que no existen faltas imperdonables, según la doctrina Católica, salvo las cometidas contra el Espíritu Santo, y que sin embargo considere el matrimonio legítimo de los sacerdotes como una falta imperdonable, no permitien-

do la reconciliación. El sacerdote casado se le considera menos que un laico, cuando el don del matrimonio tiene el mismo valor que el don del celibato.

PAISES BAJOS

El grupo **GOP** ha hecho un donativo de 2.709,92 \$ EEUU al Fondo Internacional de la

Federación para la ayuda mutua. Esta Fundación se creó en la Clausura del III Congreso Internacional de Madrid para ayudar a los distintos grupos miembros de la Federación.

AUSTRALIA

La creación del grupo "Epiphany Association of Independent Priest, Partners and Families" es una realidad. Tiene censados unos 150 sacerdotes católicos casados en el estado de Queensland. Unos 40 se reunieron el 10 de abril de 1.994 para iniciar su andadura, organizándose para la ayuda mutua y a la Iglesia, en orden a su renovación. Jim Madden y

sus compañeros han lanzado una carta, como medio de comunicación, con el sugerente título de "CROSS REFERENCE", en alusión a la propia cruz de Cristo y a la "cruz" impuesta por la legislación de la Iglesia latina para sus sacerdotes que optan por el matrimonio.

FILIPINAS

Como consecuencia de la peculiar geografía del país se han tenido que constituir distintos grupos, formando entre ellos la Federación Filipina de Sacerdotes Católicos Casados (PARIS). En Davao, del 7 al 10 de abril, se reunieron grupos de Manila, Luzón, Cebu, Bicol y el

mismo Davao. Fue elegido presidente de dicha Federación Justino Cabazares y vicepresidente, Edward Kelly. Ambos participaron en el Congreso de Madrid en agosto de 1.993. Se han marcado como tarea animar un grupo asiático, Asian Federation of Married Catholic Priest.

Editan una publicación bimensual, The Married Priest.

BELGICA

Tanto el grupo INSPRAAK como H.L.M. (Hors-les-Murs) han celebrado sus asambleas anuales, dejando patente su renovado entusiasmo de vivir intensamente su fe.

YOUNG PEOPLE'S INTERNATIONAL EXCHANGE ECHANGE INTERNATIONAL DE JEUNES INTERCAMBIO INTERNACIONAL DE JOVENES

FORMULARIO PARA LA BASE DE DATOS FORMULAIRE A REMPLIR DATA TO FUL FIL

1. FAMILY Name/ Nom de Famille/ Apellidos
2. FIRST Name/ Prénom/ Nombre
3. Adresse/ Adresse/ Dirección
4. Country/ Pays/ País
5. Sex/ Sexe/ Sexo
6. Age/ Age/ Edad
7. Language searched/ Langue souhaitée/ Idioma deseado
8. Studies/ Professional field • Etudes/ Interêts professionnels • Estudios/ Interés profesional
9. Exchange dates/ Dates de l'échange/ Fechas del intercambio

A enviar a:

Ildefonso Alvarez Diez
17 Meadway Gardens
Ruiship
Middlesex HA4 7 QP
U.K.

Tel.: 0895.675620
Fax : 0895.677555

AMÉRICA LATINA

PARAGUAY

Mabel y Arnaldo Gutiérrez nos escriben comunicando la celebración de un Congreso en el mes de Julio, con asistencia de compañeros de Brasil, Argentina, Chile, Bolivia y el Presidente de la Federación Internacional, Julio P. Pinillos.

Temas tratados: **Nuestras experiencias al servicio de la Comunidad** (El Celibato opcional, desde la praxis del sacerdote casado inserto en la sociedad civil). **La voz de la realidad nos interpela. La Solidaridad nos urge: pautas para el futuro** /Ad intra y ad extra).



BRASIL

El grupo RUMOS ha iniciado ya con entusiasmo la preparación del IV Congreso Internacional de Sacerdotes Católicos Casados, que se desarrolla-

rá en Brasilia en la última semana de julio de 1.996. El tema elegido por la Federación ha sido: "ministerios para el tercer milenio".

MEXICO

El Comité Ejecutivo de la Federación ha dirigido una carta de apoyo al obispo de Chiapas, D. Samuel Ruiz, solidarizándose plenamente con su opción de defender los derechos de los pobres. Estos son los términos de la carta:

Querido Don Samuel:

El comité Ejecutivo de la Federación Internacional de





NO HAY PEOR CIEGO QUE EL QUE NO QUIERE VER

Según la revista RUMOS, que editan los compañeros de Brasil las **tres cuartas partes de los sacerdotes de Africa están casados y crían a sus hijos.** Y añade RUMOS.

"O Vaticano sabe e cala". ¿Será que el que calla, otorga?

Sacerdotes Católicos Casados quiere manifestarle su apoyo y solidaridad, de modo especial en estos momentos nada fáciles para Vd.

En los distintos países en los que vivimos (son veintisiete ya los adheridos a la Federación) recibimos noticias más o menos acertadas de lo que anda sucediendo en su Diócesis y en esas tierras tan queridas.

Nos llena de alegría sentir que Comunidades Cristianas, con sus Pastores y su Obispo a la cabeza, hacen algo tan sencillo como responder a Cristo desde los pobres. Vds. se han tomado en serio que los gozos, los sufrimientos y las esperanzas de los indios son los de Cristo. Gracias por el coraje y la responsabilidad evangélica con la que Vds. están defendiendo sus vidas.

El hecho de que Vd. reciba la confianza de quienes buscan el diálogo y de que le hayan elegido como mediador, nos hace ver la auténtica misión de los pas-

tores y de la Comunidad Cristiana en el seguimiento de Jesús: hacer que la Justicia y la Paz se besen, aunque ello acarree la violencia y la incompreensión de los que ejercen el poder.

El hecho de que le calumnien e insulten quienes buscan sus egoístas intereses, nos hace ver lo que ya sabemos: que los forjadores de un mañana más justo, en el seguimiento de Cristo (Signo de Contradicción) deben saber soportar la incompreensión y la descalificación.

Nosotros, que también sentimos a veces la incompreensión incluso de cristianos y Jerarquías, estimulados por su talento profético, no queremos limitarnos en nuestras reivindicaciones a pedir la supresión o modificación de algunos Artículos del Código de Derecho Canónico, sino que buscamos una liberación integral en el caminar de esta Iglesia a la que ciertamente

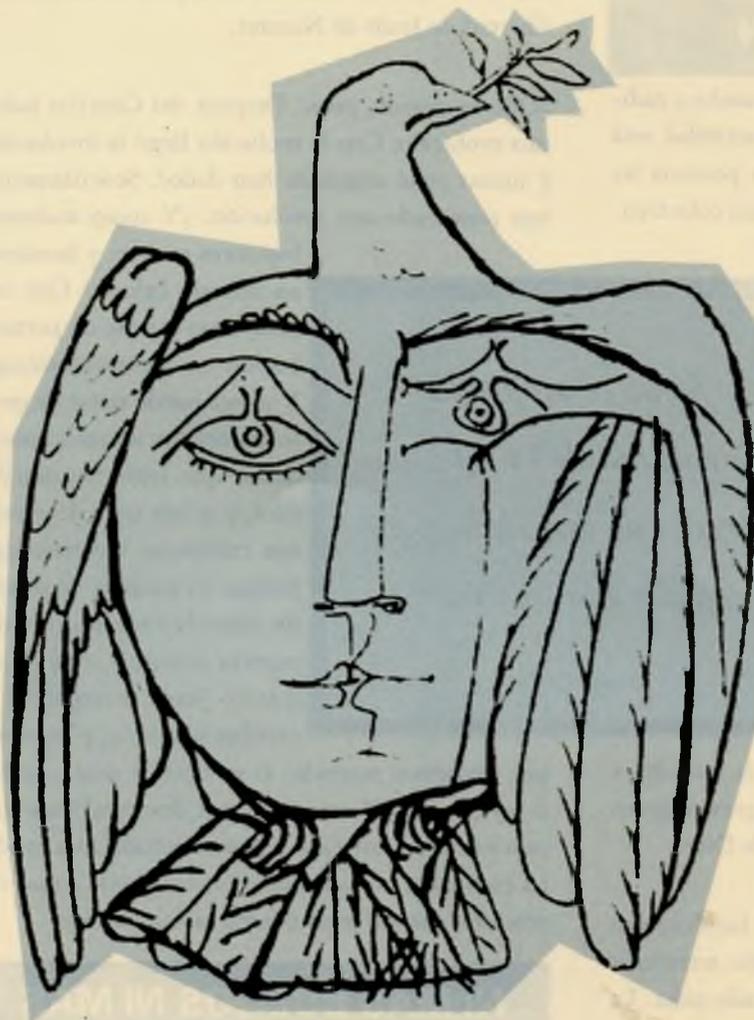
queremos, apostando por Pastores y Comunidades Cristianas al servicio real del Pueblo de Dios.

Por eso le sentimos a Vd. testigo del Evangelio y queremos ofrecernos para lo que de útil podamos hacer en la difícil tarea que Ud. esta desarrollando. El verano pasado, en nuestro III congreso Internacional, celebrado en Madrid, pudimos comprobar que muchos sacerdotes casados de América Latina están desarrollando su actividad pastoral y ministerial al lado de los campesino y los indios. Sepa Ud. que puede contar con nosotros para las tareas que nos pueda sugerir o encomendar. Al manifestarle nuestro apoyo y solidaridad nos ponemos a su servicio.

Con la admiración y el amor de sus Colegas en Cristo.

El Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de Sacerdotes Católicos Casados.

UN GRANO DE SAL



Dos mujeres nos hablan.

Una de la Iglesia, de los carismas, de los signos de los tiempos; proponiendo caminos para avanzar y la conversión estructural de la Iglesia.

La otra nos ofrece una reflexión sobre la vocación al sacerdocio y la mujer, dando muchas razones para la discusión, aunque Juan Pablo II declare que ya hay dictamen definitivo sobre el tema.

Si la situación del hombre y la mujer en la Iglesia estuviese invertida, ahora la papisa se estaría preguntando: ¿Es posible ordenar a los hombres?

LA MUJER EN LA IGLESIA

¿Dónde están hoy los carismas y los signos de los tiempos en la Iglesia?

M^o ROSA RECASENS I ARIZA

EVOLUCION MAS INVOLUCION IGUAL A PERTURBACION

Nuestra sociedad ha sufrido muchos cambios radicales en solo treinta años. Y como la sociedad está formada por mujeres y hombres, la persona ha sufrido como individuo y también como colectivo.

A nuestra Iglesia, que forma parte de esta sociedad, también le ha pasado lo mismo. Con el Concilio Vaticano II, lanzando al viento palabras novedosas, la Iglesia Jerárquica parecía que iba a dar un cambio de rumbo para estar más cerca del mensaje evangélico y las mujeres y los hombres llamados "pueblo" (¡como si la Jerarquía no lo fuera también!), estábamos muy contentas y contentos porque parecía que iba a realizarse lo que ya algunas personas presentíamos que había de ser el auténtico Pueblo de Dios.

Y parecía que esto era el camino y se hizo camino en ciertos cambios, pero también hubo retrocesos en senderos que alguien había intentado pisar. La Iglesia de arriba (porque aún hay arriba) ha tenido y tiene mucha prevención, mucho respeto a todo lo imprevisto. En definitiva, tiene mucho miedo a todo lo nuevo, cuando Jesús nos dice en su Evangelio que no hemos de tener miedo si estamos con El.

Desde mi punto de vista, la Iglesia no ha hecho

más que seguir el curso de la historia, de cualquier historia que se escribe en todo lo largo y ancho de la humanidad, aunque ella hubiera tenido que ser siempre la pionera en ejercer los derechos humanos y en ejercer (con su ejemplo) la auténtica libertad de Jesús de Nazaret.

¿Qué ha pasado, pues? Después del Concilio hubo una evolución. Con la evolución llegó la involución y juntas ¿qué resultado han dado?. Sencillamente han provocado una revolución. ¿Y como andamos

bastantes mujeres y hombres en nuestra Iglesia? Con un poco o un mucho de perturbación en nuestro caminar. Y se nos puede tratar de personas revolucionarias, olvidando que Jesús fue una de ellas; y se nos trata de personas cristianas incoherentes porque no estamos de acuerdo con algunos puntos de nuestra jerarquía, cuando el mismo Jesús interpelaba a escribas y fariseos, y les tenía

que recordar a menudo al servicio de quién estaba la ley (Lc 6,5). Y cuando hemos despertado nuestra conciencia adormecida y hemos estudiado a fondo las escrituras, no callamos. Y se nos puede acusar de rebeldes, cuando Jesús mismo fue un rebelde.

Si no se acepta la pluralidad de la Iglesia a finales de este siglo, poco podremos avanzar

NI MAS BUENOS NI MAS MALOS, TAN SOLO DIFERENTES

Y nos encontramos ya casi en el punto final del segundo milenio después de Cristo con una fuerte crisis interna que no es nueva. Los primeros cristianos también la tuvieron.

Hay quien ha dejado la Iglesia y no quiere saber nada de ella; algunas personas, aunque marcadas por la Jerarquía, siguen siendo fieles e intentan ser buenas; otras obedecen ciegamente lo que les dicta la Iglesia de arriba; otras han despertado su conciencia adormecida, pero como ven que nunca será una comunidad de iguales, cumplen los preceptos pasando de muchas otras cosas; y somos ya bastantes las personas que, porque queremos también mucho la Iglesia de Jesús, no callamos, estudiamos, hablamos y escribimos lo que nuestra conciencia de persona cristiana adulta y comprometida nos dicta, después de reflexionar pausadamente con el Señor, confrontándolo todo con el evangelio. Eso sí, si no nos paramos de vez en cuando y encontramos nuestras respuestas en el silencio y la llamada de Dios, quizá aquellas pueden ser vanas. El desierto ha de ser un punto fundamental en nuestro caminar, como lo fue para el mismo Jesús que se retiraba a menudo a orar.

Quisiera aclarar que en todos los grupos que he nombrado hay gente comprometida hacia la persona más débil y marginada, hay gente comprometida en educación de Movimientos cristianos, con los enfermos, en organizaciones sociales y políticas, con un testimonio coherente en la familia o en el trabajo, y con muchos compromisos más. Por eso decimos que no somos ni más buenos ni más malos que los demás, sino sencillamente diferentes. Y si se aceptan los demás grupos, se tiene que aceptar el nuestro, pues si no se acepta la pluralidad en la Iglesia a finales de este siglo, poco

podremos avanzar. Nos unen muchas cosas, sin embargo unos creen en una Iglesia Jerárquica y otros creemos que el Espíritu está repartiendo hoy muchos carismas que la Jerarquía no acepta.

La pregunta que nos hacemos es ésta: ¿Sólo ellos, aunque escuchan, tienen el don de discernir, de decidir? Por tanto, ¿tienen el magisterio absoluto? ¿Sólo ellos han recibido el don de expresarse con sabiduría, el don de profecía, el de discernir los espíritus, el del conocimiento, el don de interpretación?

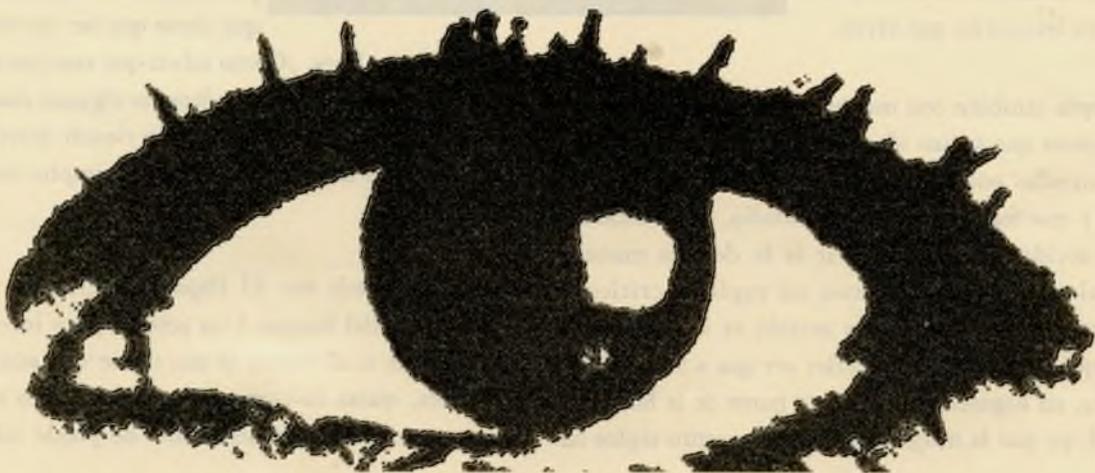
REBELDE CON CAUSA

Parece que casi todos los dones (menos el de la fe y el amor que nadie nos puede arrebarar), están secuestrado por los mismos: la Madre Iglesia (toda ella formada por hombres célibes).

Estos pensamientos se basan en un pasado que está escrito. No vayan a decirme que soy una rebelde sin causa. Mi rebeldía tiene causa.

Podemos leer los Hechos de los Apóstoles 2, 14-21: Pedro nos cuenta que lo que allí estaba sucediendo estaba anunciado por el profeta Joel. Dios afirma que su espíritu se derramará sobre todas y todos (hijos e hijas, jóvenes y ancianos, sirvientes y sirvientas, etc...). ¿Puede haber un signo más claro de que el Espíritu fue derramado a todas y todos?

En la 1ª Carta a los Corintios, 12,4-11 Pablo dice



que el único y el mismo Espíritu distribuye sus dones a cada uno, tal como él quiere.

Finalmente en Juan 16,12 leemos: «Aún tengo muchas cosas para deciros, pero ahora será una carga demasiado pesada. Cuando venga el Espíritu de la verdad os conducirá hacia la verdad entera» ¿No pueden ser estas palabras el anuncio de lo que se cumplió cuando Jesús ya había resucitado? ¿Y de lo que se está cumpliendo ahora?

EL ESPIRITU POR TODAS PARTES

Yo creo que el Espíritu reparte los dones a quien El (Ella) quiere. Y sé que esto es cierto porque lo estoy viendo con mis propios ojos en gente que tiene nombre y rostro, tiene ojos, oído, palabra, sentimiento, corazón y mente.

- Veo el Espíritu de Dios soplar con mucha fuerza sobre personas que han hecho una opción radical por los más pobres y marginados de la sociedad. Ellas tienen mucho que decir sobre los preferidos de Dios y removerían a la Jerarquía y a las comunidades cristianas del largo letargo en que viven.

- Sopla también con mucha fuerza sobre grupos de mujeres que se han ido formando y están muy sensibilizadas por la situación de la mujer en la iglesia y que forman grupos de estudio, de reflexión y de acción queriendo vivir la fe de una manera adulta y responsable, con un espíritu crítico y constructivo. Su primera misión es sensibilizar a mujeres y hombres. Hacerles ver que a la Iglesia le falta, en lugares clave, la otra parte de la humanidad, ya que la mujer —que durante tanto siglos ha

sido silenciada y silenciosa— puede aportar a la comunidad eclesial una nueva visión, una nueva reflexión, un nuevo lenguaje, una nueva acción, una nueva estructura, un nuevo espacio de libertad. ¿Será esto lo que temen algunos hombres? Ya es hora de que la mujer alze la voz pues hasta ahora todo se ha impartido con ojos, mente, corazón y lenguaje masculino.

Es necesario abrir nuevos caminos que avancen hacia una Iglesia no sexista y más evangélica. Y para ello, muchos hombres y mujeres han de revisar lo que quiere decir dignidad humana, igualdad evangélica; han de superar aún la sacralización de lo masculino —especialmente del masculino ordenado—, el concepto de "feminidad", de participación laboral-social, la noción de sexualidad-reproductividad. Tienen que aceptar la Teología feminista para hacer una reconstrucción histórica entre mujeres y hombres...Y muchas cosas más.

- Veo también el don de los ministerios sobre unas mujeres que se sienten llamadas a servir en ellos. Unas en el sacerdocio, otras en el diaconado.

Alguien ha escrito que los ministerios no se pueden pedir como un derecho sino que tiene que ser un encuen-

tro real con Dios. ¿Cómo saben que este paso no se ha dado cuando piden el derecho algunas mujeres? Sinceramente, creo que no sólo tienen derecho de pedirlo sino también el deber de cumplir su vocación.

Pero no puede ser. El Papa ha dicho que no se hable más del asunto. Una actitud poco inteligente, porque si al menos se nos dijese que aún no es la hora, quizá lo comprenderíamos, pero eso de que no se hable más del asunto no puede tolerarse

*Eso de que no se hable
más de la vocación al
sacerdocio de las mujeres
no puede tolerarse porque
nos tendríamos que
preguntar si es el mismo
Espíritu el que se está
equivocando*

porque nos tendríamos que preguntar si es el mismo espíritu el que se está equivocando. Por eso, de este asunto se habla y se continuará hablando durante mucho tiempo.

- Vi la fuerza de Dios soplar sobre una mujer y un hombre de mi parroquia que levantaron y consolidaron movimientos para jóvenes y adolescentes y que todavía siguen.

- También veo el Espíritu en tres mujeres de 80 años que siguen haciendo un reciclaje permanente de su fe y no son llamadas a ningún lugar de consulta o decisión, aunque saben interpretar los signos de los tiempos.

- Veo el soplo del Espíritu en el escrito de los 18 teólogos de la Facultad de Teología de Cataluña pidiendo diálogo sobre temas polémicos y recibiendo como contestación la reprimenda jerárquica. Sin embargo, las propuestas realizadas por muchos cristianos de Cataluña para el Concilio coincidían con lo que pedían los teólogos.

- Veo una gran fuerza de Dios en grupos eclesiales que están haciendo y viviendo el ecumenismo sin importarles demasiado (aunque sí les duele) si los de arriba se ponen de acuerdo o no pues no se puede esperar tanto a vivir la comunión. Un ejemplo de ello fue el Forum Ecuménico de Mujeres Cristianas de Europa celebrado este año en Budapest (Hungría).

- Veo también el Espíritu soplando fuerte en algunos sacerdotes secularizados que podrían continuar su servicio ministerial en una comunidad. Pero no puede ser porque se han casado, mientras algunos (no todos) mantienen relaciones sexuales con alguien y siguen ejerciendo. Se me revuelven las

entrañas delante de tanta incoherencia, de tanta ficción. Cuando un hombre casado, con su pareja, podría ser signo del Espíritu.

Si el celibato llegara a ser opcional para los sacerdotes, esta opción sería mejor considerada y más entendida para muchas personas, creyentes o no, pues la opción, no la obligación, hace a la persona más creíble.

- Veo el Espíritu encima de un grupo de mujeres separadas que, habiendo salido ya del pozo (como dicen ellas) y habiendo encontrado totalmente la serenidad, además de llevar los hijos, la casa y algún trabajo fuera del hogar, hacen otra jornada de trabajo los fines de semana para acoger a personas que acaban de separarse y no logran salir de ese pozo.

Mientras, nuestra Iglesia piensa qué se tiene que hacer con los separados. Que vean a estas mujeres y les será más fácil decidirse.

- Y veo el gran carisma del amor hombre-mujer en varias parejas que llevan muchos años de matrimonio porque se quieren de verdad. Hacen que su pareja no pierda su personalidad; se ayudan mutuamente, porque hay diálogo de amor verdadero, hay ternura, hay paz.

- También veo este carisma en una pareja amiga mía, que se aman mutuamente con todas sus fuerzas. Pero él es divorciado y no puede recibir la comunión. Se equivocó en su primer matrimonio. Pero allí donde hay amor, allí está Dios. ¿Alguien puede decirme lo contrario?

Los casos citados son una muestra de la fuerza del Espíritu que ha dado a unos el don de profecía, a otros el don del discernimiento, a otros el don de la sabiduría, a otros el de la interpretación, etc.

*Es ya la hora
de convicciones cristianas,
es ya la hora del coraje
valiente, es ya la hora
de los caminos abiertos,
es ya la hora de todo
el pueblo de Dios*

además de tener todos los dones de la fe y el amor. Estoy segura de que, lo mismo que yo, muchos podéis encontrar casos parecidos a estos o distintos.

ES LA HORA DE LA CONVERSION ESTRUCTURAL

Por lo tanto, el Espíritu no siempre sopla sobre

Para que esto ocurra ha de existir una conversión comunitaria, lo que implica una conversión personal de cada uno y no tener miedo al cambio, a lo nuevo.

A mi me parece que si los obispos y el Papa no se paran y organizan un Sínodo o un Concilio para ellos, (dejando de escribir cartas, encíclicas, etc. y se dejan revisar por el laicado, los grupos de religiosas y religiosos y por los sacerdotes); no se dejan llevar por el Espíritu (la fuerza de Dios que hace tiempo está soplando precisamente en



la Jerarquía por lo que ésta tendría que renunciar al poder de decidir ella sola y a tener el poder del magisterio ella sola (aunque dice que consulta). Hay grandes maestros y maestras de fe, de vida y de estudios en algunas de las personas que he nombrado. Por eso habrían de ser llamadas a la hora del discernimiento y de la decisión. El Magisterio de la Iglesia habría de ser compartido por todo el pueblo de Dios.

No quiero pecar de ingenua y sé que esto, hoy por hoy, es una utopía. También pienso que hay utopías que siempre lo serán porque hay alguien interesado en que así sea, pero no porque no sean realizables.

muchos de los marginados y marginadas que tiene la Iglesia en su seno); si no se dejan revisar por la gente cristiana que pisa la calle, nunca podrá llegar esta conversión.

Y es una pena, porque como dice Francisco Manresa, un buen amigo mío, es ya la hora de convicciones cristianas, es ya la hora del coraje valiente, es ya la hora de los caminos abiertos, es ya la hora de todo el pueblo de Dios.

ES HORA YA DE SABER Y RECONOCER
DONDE ESTAN HOY LOS CARISMAS Y LOS
SIGNOS DE LOS TIEMPOS..

LA VOCACION AL SACERDOCIO Y LAS MUJERES

M^a JOSÉ ARANA

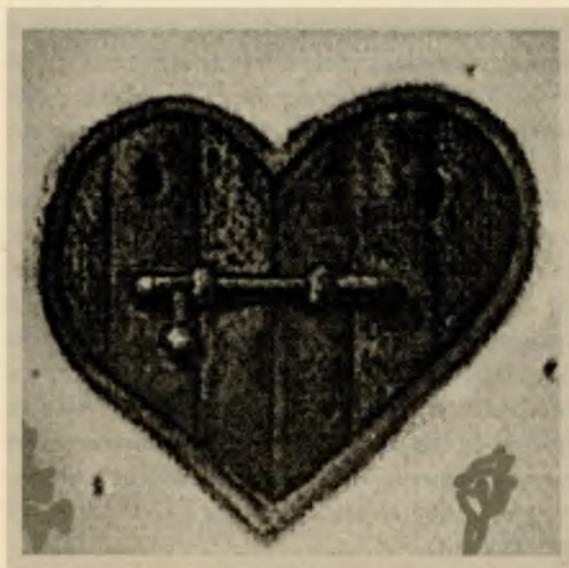
1. ¿ES POSIBLE LA VOCACION AL SACERDOCIO EN UNA MUJER?

“¡Dadme la oportunidad de poner a prueba mi vocación al ministerio!”, reclamaba, emocionadamente, una de las mujeres, diácona y miembro del Sínodo anglicano, presente en uno de los últimos debates sobre la admisión de las mujeres al sacerdocio en noviembre de 1.992. Y, con ocasión de esta decisión de la Iglesia de Inglaterra, no han faltado tampoco declaraciones de mujeres católicas en este sentido¹. Pero la cosa no es nueva; efectivamente, muchas mujeres han sentido o sienten, lo que dicen es, no solamente un cierto atractivo, sino una interna y personal vocación hacia el sacerdocio y ministerio.

A lo largo de los tiempos, no han sido pocas las mujeres que se han encontrado muy limitadas por el hecho de no poder participar directamente en las actividades evangelizadoras. Encerradas, “honestas y recogidas”, tanto en la sociedad civil como en la eclesiástica, se les impedía toda actividad “impropia de su sexo” y se les evitaba cualquier responsabilidad y credibilidad. Ya el mismo Señor recordó algo de esto a Santa Catalina de Siena (1.347-1.380), que debió de tener inquietudes en este sentido: “Desde pequeña he infundido en ti el celo por las almas: soñabas con ser un hombre; disfrazarte, al menos de hombre; ir a tierras lejanas y ser fraile predicador para ser más útil para ti y para las almas...”. Pero parece que ella se sentía insegura viendo las limitaciones reales que le imponía su sexo y expone sus dificultades: “Soy mujer...; ni los hombres me harán caso, ni está bien que una mujer ande entre ellos...”². ¿Tenía Santa Catalina una verdadera vocación sacerdotal?. Es muy posible; la predicación, también en otros tiempos reiteradamente prohibida para las muje-

res, de hecho, sí ha estado estrechamente ligada con el ministerio sacerdotal; pero además a través de las obras de la santa descubrimos que su teología y preocupaciones están muy orientadas en este sentido.³

Por otra parte, podríamos encontrarnos al examinar vidas y textos de santas y místicas con que una cierta espiritualidad de la inmolación, en más de un caso, ha sido una forma y/o una sublimación de una oculta vocación sacerdotal y que incluso algunas llegan a expresar claramente. Sor Isabel de la Trinidad (1.880-1.906) es, a mi juicio, uno de los ejemplos más claros: “... Del fondo de la inmolación silenciosa de un alma hostia -dice- brota un llamamiento misterioso y real, UNA VOCACION SACERDOTAL”⁴. Su vida espiritual está centrada en ese anonadamiento de la víctima que se inmola: “... El sacerdote y la víctima son seres correlativos”..., y su vocación contemplativa la descubre íntimamente relacionada con la sacerdotal: “La vida del sacerdote, como la de la carmelita”...; “Tal es como yo entiendo el apostolado de la carmelita y del sacerdote”...; “¡Que sublime misión la de la carmelita!; ha de ser MEDIADORA”... Todas estas afirmaciones están profundamente conectadas con el centro de su espiritualidad: “Que no



deje de consagrarme en el Santo Sacrificio de la Misa, para que sea una hostia de ALABANZA para gloria de Dios"... Unida a la que ella llama "Virgen sacerdotal" se anega, llena de celo, en Cristo y, aunque feliz en su vocación contemplativa, sin embargo, deja traslucir, como un deseo incumplido, esa "vocación sacerdotal" casi secreta: "Fuera del sacerdocio no veo nada más santo en la tierra"...⁵.

Algo semejante percibía en sí Santa Teresita del Niño Jesús (1.873-1.897) y dice con toda espontaneidad: "... sin embargo, siento en mí otras vocaciones; siento la vocación de guerrero, de SACERDOTE, de doctor, de mártir"... Experimentaba una especial satisfacción al "tener que tocar, como los sacerdotes, los vasos sagrados"⁶... En el fondo de su corazón no renunció nunca a esta real vocación, la supo integrar en su espiritualidad y vivencias, pero tampoco excluyó la intuición de que sus deseos, algún día, se pudieran realizar: "Ando con la idea de que los que lo hayan deseado en la tierra participarán en el cielo del honor del sacerdocio"⁷.

Desde luego, ni por las mujeres y épocas a las que nos estamos refiriendo, ni por el contenido teológico y espiritual que expresan, podríamos interpretar que esta inclinación pudiera estar influenciada ni motivada por cuestiones de tipo reivindicativo, ni se podría aducir que vivieron "en un momento en el que las mujeres toman conciencia de las discriminaciones que han padecido en la sociedad civil, se orienten a desear el mismo sacerdocio ministerial" (ASS 69 [1.977] 115). Es curioso, pero, también según el Vaticano, éstas y otras muchas no podrían ser auténticas vocaciones porque "Tal atracción, por muy noble y comprensible que sea, no basta para la genuina vocación. En efecto: ésta no puede reducirse a la mera inclinación de la mente, que podría ser simplemente subjetiva. Siendo el sacerdocio un ministerio peculiar, cuya custodia y administración ha recibido la Iglesia, la autoridad y fe de la Iglesia es tan necesaria, que se transforma en parte constitutiva de la vocación al mismo, porque Cristo eligió a quienes quiso" (AAS 69 [1.977] 114).

Y sin embargo, algunas mujeres actuales la afirman de diferentes formas, la sienten y no tienen dificultad en manifestarla: "A mi siempre me hubiera gustado ser cura"...; "siempre me he sentido interiormente vocacionada hacia el ministerio"... "Mi consagración a Dios... quedaría plenificada con el sacerdocio"... "Desde muy pequeña he querido ser sacerdote"... "quiero ser sacerdote, no por un apetito personal, sino para desarrollar mi compromiso serio con Jesucristo"... "Pese a todo, mantengo íntegra la ilusión por ser cura, mi vocación no la puede matar nadie"... En definitiva, ocurre lo que otra señala: "Eso que en un chico se hubiera visto como signo de vocación, en una mujer provoca el comentario de 'mira que excéntrica'"⁸.

Duns Scoto ya debió caer en la cuenta de las dificultades y contradicciones que entrañaban este asunto y las expuso diciendo: "La iglesia no se hubiese arriesgado el privar a todo el sexo femenino, sin culpa suya, de un acto lícito y que estuviese ordenado a la salvación de la mujer y de otros en la Iglesia, a través de ella. Esto parecería INJUSTICIA MAXIMA no sólo para todo el sexo, sino para no pocas personas. Pero..." y aquí hace alusión a San Pablo, haciendo brotar la prohibición del apóstol de que las mujeres no enseñen (1Tm. 2, 12) de la actuación del mismo Jesús: "porque Cristo no lo permitió"⁹. Y lo explica más detalladamente en otro lugar: "Porque no creo que, por institución eclesiástica o precepto apostólico, pueda suprimirse un grado útil a la salvación de una persona y mucho más a todo un sexo, por toda la vida. Si, pues, los apóstoles o la Iglesia no podrían en justicia quitar a una persona concreta algún grado útil para su salvación, si Cristo, que es su cabeza, no lo hubiese instituido, mucho más quitarlo a todo el sexo femenino", y vuelve a insistir deduciendo de ese mismo argumento, pero sin probarlo en absoluto: "Luego Cristo, al instituir este sacramento, primeramente ordenó ésto"¹⁰. Por cierto que el mismo Scoto vio excepción en María Magdalena, un "privilegio personal" como "apóstola", pero esta singularidad "se extingue con ella"...

Así pues, según el fraile escocés, el hecho de que Jesús no ordenara mujeres sería lo único que liberaría a la Iglesia de una real culpabilidad e injusticia. Exactamente este es el argumento que, en los diferentes escritos y declaraciones, se defiende desde Roma con más fuerza¹¹, por más que la Comisión Bíblica nombrada por el mismo Vaticano para estudiar estos asuntos declarara sin ambigüedad: "Como no hay en la Escritura indicios suficientes para decidir la cuestión, la Iglesia podría modificar su práctica secular y admitir a las mujeres a la ordenación sacerdotal"¹²; pero habría que señalar también que el trabajo de esta Comisión apenas ha sido dado a conocer al gran público.

2. ¿ES EVIDENTE QUE JESUS NO QUISO A LAS MUJERES COMO SACERDOTES?

Antes de adentrarnos en los Evangelios es conveniente referirnos a unas afirmaciones preliminares, en nuestro caso escritas por Karl Rahner, pero que comparten otros muchos autores: "Sobre estos sacramentos (matrimonio, orden, extremaunción y confirmación) no poseemos ninguna palabra de Jesús. La autorización dada a los apóstoles para celebrar la Eucaristía, no es la institución de un rito sacramental que transmita poderes oficiales... Del mandato de la anámnesis - o *conmemoración de la cena* - no se sigue, pues, la sacramentalidad del orden. Así hay cuatro sacramentos sobre los que no poseemos palabra alguna de institución por Jesucristo"...¹³. Y, evidentemente, si no poseemos palabra alguna tampoco conocemos ninguna ordenación hecha por Jesús ni a varones ni a mujeres. Este dato es muy importante tenerlo en cuenta desde el comienzo.

También es importante tener

en cuenta que en este artículo no vamos a tratar sobre la presencia de las mujeres en la Iglesia primitiva, en donde no es tan claro que realmente no existieran las mujeres ordenadas. Todo lo contrario, parece que nos tendríamos que inclinar ante la evidencia de una realidad diferente a la que se ha conocido normalmente, descolocando así teorías y planteamientos¹⁴. Pero aquí vamos a centrarnos, exclusivamente, en los Evangelios Canónicos.

La novedad que Jesús supuso para las mujeres, su relación con ella a todos los niveles es algo en lo que, evidentemente, no podemos entrar a lo largo de estas páginas. Pero hay algo que debemos recordar: Jesús las asocia a su vida apostólica como auténticas *discípulas*. Quizá una expresión de Abelardo pueda ayudarnos a centrar nuestro tema. Refiriéndose a las mujeres que acompañaban, "seguían y servían" a Jesús, verdaderas discípulas cuyas dice: "Para que aquí también se vea que el Señor cuando en la predicación era sustentado corporalmente por el ministerio de las mujeres y que ellas se adherieron a él del mismo modo que los apóstoles, como inseparables compañeros"¹⁵. En efecto, el discipulado real de las mujeres, de las que "oían la palabra de Dios y la ponían en practica" (Mt. 12, 46-50). Las que le "seguían y servían con sus bienes" (Lc. 8,1), las que pudieron llamarle ¡Rabunni! (Jn. 20,16) es de una importancia capital en el tema que nos ocupa.

Ahora bien, a la hora de legitimar a los apóstoles, a los Doce, nunca ha sido invocada la presencia de los mismos en la última Cena. Se exige de ellos que hubieran sido testigos -y aún aquí hay excepciones- de los principales acontecimientos de la vida de Jesús y centro del Kerigma cristiano, a saber; de su Muerte y Resurrección. Es evidente que los discípulos huyeron en los momentos difíciles de la Pasión, y tampoco mostraron gran disposición para creer a las mujeres lo que les

*"Sobre estos sacramentos
(matrimonio, orden,
extremaunción y
confirmación) no poseemos
ninguna palabra
de Jesús"
(Karl Rahner)*

anunciaban sobre la Resurrección; Les costo aceptar su testimonio (Lc. 24, 11) sin embargo, el discípulo amado, presente al pie de la cruz, salvó la situación y en él ha visto la tradición representados a los demás discípulos (Jn. 19,26). Pedro y Juan acudieron al Sepulcro, por las palabras de las mujeres (Jn. 20,3); Los Evangelios no narran ninguna aparición especial a Pedro, vio con Juan el sepulcro vacío y participó de las apariciones generales y así su testimonio ha podido ser válido y fundamental, apostólicamente, para la fe de los cristianos. No podemos decir que los apóstoles destacaran especialmente por su valor en estos momentos, pero, afortunadamente, las negaciones de Pedro, la traición de Judas, el abandono de los discípulos... no han "salpicado" a todos los varones de la cristiandad como antaño la caída de Eva "contaminara" a las feminas en general.



Ahora bien, esta claro que las mujeres fueron testigos privilegiados de todos estos acontecimientos: Se condolieron y caminaron con Jesús hasta la cruz (Lc. 23, 26-32); acabaron "el gran viaje", que habían comenzado con él siguiéndole y sirviéndole "desde Galilea", desde los comienzos (Mc. 15,42 y par). Estuvieron presentes en el Entierro y " vieron donde lo ponían" (Mc. 15,47; Mc. 16,1). Recibieron el anuncio de los ángeles y fueron agradecidas con la visión del Resucitado y enviadas a los apóstoles; sin embargo, los discípulos tardaron en creerles, necesitaban el testimonio de algún varón.

Así pues, es lógico lo que dice Benoît al respecto: "Por otra parte, el hecho de la aparición otorgado primeramente a las mujeres tiene que defenderse por sí mismo. Porque tocaba en cierto modo a la preeminencia de los apóstoles, y la comunidad primitiva se hubiera inclinado más a suprimirlo que a inventarlo" ¹⁶.

Algo de esto debió de ocurrir cuando Pablo parece que se olvida y ni siquiera hace alusión a ellas en un texto fundamental: "Se apareció a Cefas y luego a los Doce..."

Después a más de quinientos, a Santiago, a todos los apóstoles e incluso al mismo Pablo; Las mujeres ni aparecen... (1 Cor. 15,5) Los evangelistas si las nombraron, pero, ¿es una casualidad el que justo en este momento de la vida de Jesús se mencione a las mujeres?. Ciertamente, parece que ante la ausencia de los varones, los escritores sagrados tuvieron que

recurrir a ellas tanto para citarlas como testigos como para recoger alguna información de los Hechos. Tampoco parece extraño que estuvieran presentes en el momento de la Ascensión (Mt. 28, 16) pues fueron ellas, precisamente, las encargadas de comunicar a los discípulos el lugar y momento en que habían de reunirse en Galilea, pero allí ya estaban presentes los Once y ellos son los nombrados.

También me parece importante subrayar que las mujeres fueron testigos de los dos momentos en los que más claramente ha visto la Tradición el símbolo y nacimiento de la Iglesia: el de la Lanzada, en la que, simbólica y sacramentalmente, el agua y la sangre del costado de Cristo expresan este Don de Dios al mundo (Jn. 19,31); y además, con los otros discípulos, recibieron el Espíritu Santo en el Cenáculo (Act. 2) y así, reunidas con los apóstoles y la Madre de Jesús formaron el núcleo de la Iglesia naciente bajo el impulso del Espíritu.

Pero ellas no contemplaron pasivamente todos estos misterios, sino que, como dice Abelardo, "estas santas mujeres fueron CONSTITUIDAS como apóstoles para los apóstoles, enviadas por el Señor o por los ángeles" ¹⁷... ¡Todas ellas, y no sólo María Magdalena!

Sin embargo, permanece la pregunta tantas veces aducida como dificultad a la hora de hablar de las ordenes presbiterales para las mujeres: ¿Estuvieron ellas en la Última Cena?

La teología feminista va elaborando lo que se ha venido a llamar “la exégesis de la sospecha”, es decir, la investigación nos va demostrando que tenemos que sospechar de silencios, no sólo en los textos bíblicos -que si no con la declarada intención de ocultar, por lo menos silencian datos- sino también de la historia en general, que adolece del mismo vicio de ignorar a las mujeres y olvidar continuamente sus presencias. El lenguaje tampo-



co nos beneficia, pero es que ocurre también algo así como cuando dicen los evangelistas que se hallaban “unos cinco mil hombre, sin contar las mujeres y los niños” (Mt. 14,21). Lo malo del caso es que no siempre añaden esta explicación, sino que normalmente la dan por supuesta, y se la ignora.

Esta misma situación aparece clara en un momento bien importante de la vida de Jesús. Según los evangelistas, las mujeres no estuvieron presentes en los tres momentos en los que Jesús predijo su Pasión y Resurrección¹⁸. En estos pasajes no se les nombra a ellas; Jesús se dirige, según los tex-

tos, a los discípulos, o las doce y además en secreto. Sin embargo, cuando los ángeles se les aparecen anunciándoles la Resurrección, lo que se les dice es que recuerden: “Acordaos de lo que os habló cuando estaba todavía en Galilea, diciendo que el Hijo del hombre tenía que ser entregado a manos de los hombres pecadores y ser crucificado y resucitar al tercer día”. No dice “lo que les dijo a ellos”, sino “os hablo a vosotras” “y ellas se acordaron de sus palabras”... (Lc. 24, 6-8). Es decir, hay que constatar o que se silencia o incluye su presencia en esos momentos como discípulos, o por el contrario a los evangelistas se les olvidó narrar el momento en el que Jesús se lo reveló a ellas (!!!).

Los datos que hemos aportado anteriormente al referirnos a la presencia de las mujeres en los acontecimientos pascuales también apuntalan esta teoría. Las mujeres no son nombradas explícitamente como comensales de la Cena Pascual; pero sabemos que, en primer lugar, no por ello se puede concluir irrevocablemente sobre su ausencia; tampoco habría que prescindir necesariamente de ellas, pues no era una costumbre contraria a las costumbres judías. Además Quentin Quesnll tiene un interesante artículo en el que demuestra detalladamente su presencia, subraya la calidad de discípulas de las mujeres y, para no alargarme, a él me remito¹⁹. Pero es que es necesario también recordar que la Cena no fue el escenario de la Institución del sacramento del Orden; lo fue, eso sí, del de la Eucaristía, en la cual, afortunadamente, las mujeres pueden participar, hayan sido testigos o no de su Institución.

Sin embargo, Juan no narra la institución de la Eucaristía como tal en la Última Cena, y este es un dato importante; el Lavatorio de los pies es el gesto simbólico en el que muchos exégetas han visto la expresión eucarística que el Evangelista percibe. Sin embargo, conocemos que la mujer ejecuta y, de alguna forma, prefigura la misma acción del Maestro en la persona misma de Jesús. Abelardo, al que nos vamos a referir en lo sucesivo, lo dice preciosamente: “El Señor llevó hasta el fin su servicio con agua puesta en una jofaina para las abluciones. Pero ella le ofreció no el agua exterior sino las lágrimas de íntima

compunción". Ciertamente, continua Abelardo, "de ninguno de los discípulos o de los varones, sabemos que haya recibido (Jesús) este obsequio"²⁰.

Pero este signo adquiere un contenido más denso aún porque está íntimamente relacionado con la unción que la mujer realiza sobre Jesús. Nos vamos a dejar guiar por el mismo autor, que descubre con gran profundidad su sentido profético y sacramental: "He aquí que la mujer unge al Santo de los santos"... "¿Cuál es esta benignidad del Señor, pregunto, o qué dignidad la de la mujer?"... "¿Qué prerrogativa la del sexo más débil es ésta, que al Supremo Cristo, ungido desde su concepción con todos los perfumes del Espíritu Santo (Is. XI,2), le unja también una mujer y le consagre *Rey y Sacerdote, como se realiza en los sacramentos?*... Relaciona la Unción en Betania, como ya lo hiciera el mismo Jesús, con la de la sepultura, en la que "prefigura la incorrupción futura del Cuerpo del Señor". Pero, y aquí nuestro autor hace más hincapié, también con los sacramentos cristianos y con la unción de Cristo como Rey y Sacerdote, que cumple en sí, mediante esta unción precisamente, las profecías del Antiguo Testamento, "Daniel lo había predicho"... y continua: "Fue ungido dos veces, tanto en los pies como en la cabeza, recibió los sacramentos de rey y de sacerdote... Y se asombra porque sabemos que en primer lugar una piedra fue ungida como señal del Señor por el patriarca Jacob. Y después las unciones de los reyes y de los sacerdotes, o cualquier otra unción, no se permitía celebrarlas sino a los varones" y parece que el mismo Abelardo teme que haya contradicciones con la práctica eclesial, y aclara: "aunque las mujeres alguna vez puedan bautizar"... Y continua más adelante: "... ciertamente, la unción de la cabeza es superior, la de los pies es inferior. He aquí que el rey recibe el sacramento de las mujeres, el cual, sin embargo, rehusó el reino ofrecido por los varones"... "La mujer realizó el sacramento del Rey Celeste, no terrestre, de Aquel que dice de sí mismo 'mi reino no es de éste mundo'. Se glorían los obispos cuando ungen a los reyes entre los aplausos del pueblo, cuando consagran sacer-

dotes mortales, adornados con vestidos espléndidos y, a menudo, bendicen a aquellos que Dios maldice. Una humilde mujer, sin cambiarse de vestido, con un culto no preparado, incluso ante la indignación de los apóstoles, *celebra los sacramentos en Cristo* no a causa de su oficio de prelado, sino por el mérito del amor"... "Cristo mismo es ungido por la mujer; los cristianos, por los varones; la Cabeza misma, por una mujer; los miembros, por los varones"²¹.

Pero vayamos más al fondo: Ciertamente, la situación de las mujeres en el Evangelio, ¿podría llevar a afirmar con tanta claridad, que Jesús, decididamente, no las quiso como sacerdotes de su Iglesia? ¿Está suficientemente fundamentada y probada la afirmación que hacía Duns Scoto y que mantiene ahora la Iglesia Católica? ¿No habría que repensar también las palabras del doctor *Subtilis* sobre la MAXIMA INJUSTICIA que se podría cometer en la Iglesia negando a las mujeres la posibilidad de vivir la vocación al ministerio sacerdotal? . **Maxima injusticia** no sólo para con todo su sexo, sino para otros en la Iglesia a través de ella, para toda la Comunidad, puesto que una Iglesia mutilada no beneficia a nadie, y porque Dios quiere derramar sus dones también por medio de las mujeres. El problema no cabe duda de que es muy serio.

¹ Todo ello aparecido en la prensa, diarios y revistas durante los meses de noviembre y diciembre de 1.992

² Santa Catalina de Siena, Obras de, *El Diálogo*, BAC, Madrid, 1.955, Pag. 49. Cita un trozo de la biografía del B. Raimundo de Capus, ed. P. Alvarez, *Santa Catalina de Siena*, Vergara, 1.926, v. 2, c. 1. pp. 87ss.

³ Ibidem, cfr. sus obras

⁴ I. de la Santísima Trinidad, *Obras completas*, Madrid, 1.958, pp. 365, 369, 171, 173, 547, 185, 192, 223, 254, 545, etc...

⁵ Ibidem, 904-905

⁶ Santa Teresita del Niño Jesús, *Manuscritos autobiográficos (Historia de un alma)*, Burgos, 1.958, p. 242

⁷ Proceso Diocesano, 2.741, Sor Geneveva

- 8 *Tribuna*, n.º 241; *Panorama*, 7-XII-1992; *Tiempo*, n.º 553; *El País*, 15-XI-92, etc.
- 9 J. Duns Scoto, IV, *Sententiarum*, 25, 2, Opera Omnia, París, 1894.
- 10 *Ibidem*
- 11 Algunas declaraciones: Ministeria quaedam (1972); Declaración sobre la cuestión de la Ordenación de las mujeres al sacerdocio ministerial (1976); Inter Insigniores (1976); *Mulieris dignitatem* (1988); etc.
- 12 Texto recogido por H. Legrand, en *Le ministères ordonnés dans le dialogue Oecumenique*, Bulletin d' Eclésiologie, *Rev. Sc. Pb. Tb.*, 60 (1.976), p. 669
- 13 K. Rahner, *La Iglesia y los sacramentos*, Barcelona, 1.967, p. 45
- 14 Cada vez se trabaja más este asunto como significativa ver E. Schüssler Fiorenza, *En memoria de ella*, Bilbao, 1.989. Y otros muchos. Sobre ello ha escrito AA.VV., *Diez mujeres escriben Teología*, Estella, 1.993; M.J. Arana, v. Sacerdocio. Así como sobre la situación de las mujeres en los Evangelios en mi tesina s/p, *La mujer en los Evangelios Sinópticos*, Deusto, 1.973.
- 15 P. Abelardo, P.L. 178, Ep. III, pp. 226-256. A la que nos referimos continuamente. Cuando mencionamos a este autor se tratará de esta epístola.
- 16 M. E. Boismard. P. Benoît. *Synopse des quatre Evangiles*, París, 1.972
- 17 P. Abelardo, op. y loc. cit.
- 18 Los anuncios de la Pasión están siempre dirigidos a los Doce, a los discípulos, a es decir, no es algo que Jesús proclamó abiertamente al Pueblo, sino se trata de manifestaciones privadas en las que no se nombra a las mujeres. Los anuncios son:
- Primer anuncio: Lc. 9, 18-22: **Mientras El estaba a solas orando, se hallaban con El los discípulos y les preguntó...** Mc. 8, 31: **Salió con los discípulos...**
- Segundo anuncio: Lc. 9, 43-45: **Estando todos maravillados por las cosas que decía, dijo a sus discípulos...**; Mc. 9, 30: **No quería que se supiera, porque iba enseñando a sus discípulos...**
- Tercer anuncio: Lc. 18, 31: **Tomando consigo a los Doce, les dijo...**; Mc. 10, 32: **Tomó otra vez a los Doce...**; lo mismo en los textos de Mateo: Mt. 16, 21-28; 17, 22-23; 20, 17ss.
- 19 Q. Quesnell, *The Women at Luke's Supper*, *Political Issues in Luke-Acts*, Nueva York, 1.983, pp. 59-80.
- 20 P. Abelardo. Op. cit.
- 21 *Ibidem*.

¿SE PUEDE ORDENAR A LOS HOMBRES?

FUENTE: THE LINK (LONDRES).

Un SINODO especial se reunió en el Vaticano para discutir la posibilidad de que los hombres pudieran acceder a la ordenación sacerdotal. Entre los comentarios de las Madres sinodales destacamos los siguientes:

«El varón, por su físico, algo bruto y más fuerte que el de la mujer, ha sido creado para las tareas más pesadas en la Iglesia. Por ejemplo, se le da bien la reparación de tuberías y canalizaciones, etc. Las tareas más finas y más espirituales en la Iglesia le van mejor a la mujer ya que es más fina y espiritual. Además, el varón fue creado del barro; en cambio, la mujer fue creada de costilla humana». Hasta hubo una de las Madres de la Iglesia que se atrevió a decir que «el varón fue el borrador de lo que debería ser la persona humana; la mujer fue el ejemplar definitivo».

«El puesto del varón está en el ejército», declaró una de las peritas. «Haría el ridículo vestido de mujer en traje encarnado de largo y adornado de encajes».

Por fin, la decisión final la dejaron en manos de Su Santidad la Papisa.

¿Dictamen Definitivo?

Carta Apostólica del Papa Juan Pablo II sobre la ordenación sacerdotal reservada sólo a los varones

IOANNES PAULUS P.P. II

Venerables Hermanos en el Episcopado:

1. La ordenación sacerdotal, mediante la cual se transmite la función confiada por Cristo a sus Apóstoles, de enseñar, santificar y regir a los fieles, desde el principio ha sido reservada siempre en la Iglesia Católica exclusivamente a los hombres. Esta tradición se ha mantenido también fielmente en la Iglesias Orientales.

Quando en la Comunion Anglicana surgió la cuestión de la ordenación de las mujeres, el Sumo Pontífice Pablo VI, fiel a la misión de custodiar la Tradición apostólica, y con el fin también de eliminar un nuevo obstáculo en el camino hacia la unidad de los cristianos, quiso recordar a los hermanos Anglicanos cuál era la posición de la Iglesia Católica: «Ella sostiene que no es admisible ordenar mujeres para el sacerdocio por razones verdaderamente fundamentales. Tales razones comprenden: el ejemplo, consignado de Cristo que escogió sus Apóstoles sólo entre varones; la prác-



tica constante de la Iglesia, que ha imitado a Cristo, escogiendo sólo varones; y su viviente Magisterio, que coherentemente ha establecido que la exclusión de las mujeres del sacerdocio está en armonía con el plan de Dios para su Iglesia».¹

Pero dado que incluso entre teólogos y en algunos ambientes católicos se discutía esta cuestión, Pablo VI encargó a la Congregación para la Doctrina de la Fe que expusiera e ilustrara la doctrina de la Iglesia sobre este tema. Esto se hizo con la Declaración Inter insigniores, que el Sumo Pontífice aprobó y ordenó publicar.²

2. La Declaración recoge y explica las razones fundamentales de esta doctrina, expuestas por Pablo VI, concluyendo que la Iglesia “no se considera autorizada a admitir a

las mujeres a la ordenación sacerdotal”.³ A tales razones fundamentales el mismo documento añade otras razones teológicas que ilustran la conveniencia de aquella disposición divina y muestran claramente cómo el modo de actuar de Cristo no estaba condicio-

nado por motivos sociológicos o culturales propios de su tiempo. Como Pablo VI precisaría después, “la razón verdadera es que Cristo, al dar a la Iglesia su constitución fundamental, su antropología teológica, seguida siempre por la Tradición de la Iglesia misma, lo ha establecida así”.⁴

En la Carta Apostólica *Mulieris dignitatem* ha escrito a este propósito: “Cristo, llamando como apóstoles suyos sólo a hombres, lo hizo de un modo totalmente libre y soberano. Y lo hizo con la misma libertad con que en todo su comportamiento puso en evidencia la dignidad y la vocación de la mujer, sin amoldarse al uso dominante y a la tradición avalada por la legislación de su tiempo”.⁵

En efecto, los Evangelios y los Hechos de los Apóstoles atestiguan que esta llamada fue hecha según el designio eterno de Dios: Cristo eligió a los que quiso (cf. Mc 3,13-14; Jn 6,7), y lo hizo en unión con el Padre “por medio del Espíritu Santo” (Act 1,2) después de pasar la noche en oración (cf. Lc 6,12). Por tanto, en la admisión al sacerdocio ministerial,⁶ la Iglesia ha reconocido siempre como norma perenne el modo de actuar de su Señor en la elección de los doce hombres, que El puso como fundamento de su Iglesia (cf. Ap 21,14). En realidad, ellos no recibieron solamente una función que habría podido ser ejercida después por cualquier miembro de la Iglesia, sino que fueron asociados especial e íntimamente a la misión del mismo Verbo encarnado (cf. Mt 10, 1.7-8; 28,16-20; Mc 3,13-16; 16,14-15). Los Apóstoles hicieron lo mismo cuando eligieron a sus colaboradores⁷ que les sucederían en su ministerio.⁸ En esta elección estaban incluidos también aquellos que, a través del tiempo de la Iglesia, habrían continuado la misión de los Apóstoles de representar a Cristo, Señor y Redentor.⁹

3. Por otra parte, el hecho de que María Santísima, Madre de Dios y Madre de la Iglesia no recibiera la misión propia de los Apóstoles ni el sacerdocio ministerial, muestra claramente que la no admisión de las

mujeres a la ordenación sacerdotal no puede significar una menor dignidad ni una discriminación hacia ellas, sino la observancia fiel de una disposición que hay que atribuir a la sabiduría del Señor del universo.

La presencia y el papel de la mujer en la vida y en la misión de la Iglesia, si bien no están ligados al sacerdocio ministerial, son, no obstante, totalmente necesarios e insustituibles. Como ha sido puesto de relieve en la misma Declaración *Inter insigniores*, “la Santa Madre Iglesia hace votos para que las mujeres cristianas tomen plena conciencia de la grandeza de su misión: su papel es de capital importancia hoy día, tanto para la renovación y humanización de la sociedad, como para descubrir de nuevo, por parte de los creyentes, el verdadero rostro de la Iglesia”.¹⁰ El Nuevo Testamento y toda la historia de la Iglesia muestran ampliamente la presencia de mujeres en la Iglesia, verdaderas discípulas y testigos de Cristo en la familia y en la profesión civil, así como en la consagración total al servicio de Dios y del Evangelio. “En efecto, la Iglesia defendiendo la dignidad de la mujer y su vocación ha mostrado honor y gratitud para aquellas que fieles al Evangelio, han participado en todo tiempo en la misión apostólica del Pueblo de Dios. Se trata de santas mártires, de vírgenes, de madres de familia, que valientemente han dado testimonio de su fe, y que educando a los propios hijos en el espíritu del Evangelio han transmitido la fe y la tradición de la Iglesia”.¹¹

Por otra parte, la estructura jerárquica de la Iglesia está ordenada totalmente a la santidad de los fieles. Por lo cual, recuerda la Declaración *Inter Insigniores*: “el único carisma superior que debe ser apetecido es la caridad (cf. 1Cor 12-13). Los más grandes en el Reino de los cielos no son los ministros, sino los santos”.¹²

4. Si bien la doctrina sobre la ordenación sacerdotal, reservada sólo a los hombres, sea conservada por la Tradición constante y universal de la Iglesia, y sea enseñada firmemente por

el Magisterio en los documentos más recientes, no obstante en nuestro tiempo y en diversos lugares se la considera discutible, o incluso se atribuye un valor meramente disciplinar a la decisión de la Iglesia de no admitir a las mujeres a tal ordenación.

Por tanto, con el fin de alejar toda duda sobre una cuestión de gran importancia, que atañe a la misma constitución divina de la Iglesia, en virtud de mi ministerio de confirmar en la fe a los hermanos (cf. Lc 22,32), declaro que la Iglesia no tiene en modo alguno la facultad de conferir la ordenación sacerdotal a las mujeres, y que este dictamen debe ser considerado como definitivo por todos los fieles de la Iglesia.

Mientras invoco sobre vosotros, venerables Hermanos, y sobre todo el pueblo cristiano la constante ayuda del Altísimo, imparto de corazón la Bendición Apostólica.

Vaticano, 22 de mayo, solemnidad de Pentecostés, del año 1994, decimosexto de Pontificado.

1 Cf. Pablo VI, Rescripto a la Carta del Arzobispo de Cantórbry, Revdmo. Dr. F.D. Coogan, sobre el ministerio sacerdotal de las mujeres, 30 de noviembre 1975: AAS 68 (1976), 599-600: "Your Grace is of course well aware of the Catholic Church's position on this question. She holds that it is not admissible to ordain women to the priesthood, for very fundamental reasons. These reasons include: the example recorded in the Sacred Scriptures of Christ choosing his Apostles only from men; the constant practice of the Church, which has imitated Christ in choosing only men; and her living teaching authority which has consistently held that the exclusion of women from the priesthood is in accordance with the God's plan for his Church" (p. 599).

- 2 Cf. CONGREGACION para la Doctrina de la Fe. Declaración Inter insigniores sobre la cuestión de la admisión de las mujeres al sacerdocio ministerial, 15 de octubre 1976: AAS 69 (1977) 98-116.
- 3 Ibid., 100.
- 4 Pablo VI, Alocución sobre El papel de la mujer en el designio de la salvación, 30 enero 1977: Insegnamenti, XV (1977), 111. Cf. también Juan Pablo II, Exhortación apostólica *Christifideles laici*, 30 diciembre 1988, 51: AAS 81 (1989), 393-521; Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1577.
- 5 Carta apostólica *Mulieris dignitatem* (15 agosto 1988), 26: AAS 80 (1988), 1715.
- 6 Cf. Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 28; Decreto *Presbyterorum Ordinis*, 2b.
- 7 Cf. 1 Tm 3,1-13; 2 Tm 1,6; Tit 1,5-9.
- 8 Cf. Catecismo de la Iglesia Católica, n.1577.
- 9 Cf. Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 20.
- 10 Congregación para la Doctrina de la Fe, Declaración Inter insigniores, VI: AAS 69 (1977), 115-116.
- 11 Juan Pablo II, Carta apostólica *Mulieris dignitatem*, 27: AAS 80 (1988), 1719.
- 12 Congregación para la Doctrina de la fe, Declaración Inter insigniores, VI: AAS 69 (1977), 115.

IGLESIA ABIERTA

«Pelear por la josticia... y ejarse ya de monsergas»



DOMINGO PÉREZ

En las conclusiones que de dicho estudio hemos hecho en la diócesis de Cartagena (Murcia) constábamos el empeoramiento progresivo de las condiciones de trabajo; la existencia de una cultura insolidaria que lleva al enfrentamiento entre los que tiene trabajo y los que no; la crisis de las centrales sindicales y su forma de actuar corporativista en algunos sectores; el deterioro de la vida familiar, traumatizada y agresiva por las duras condi-

En la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC), a nivel nacional, hemos estado trabajando en el estudio y reflexión de un tema de gran importancia: Las condiciones de trabajo. En cada diócesis esta reflexión ha ido cristalizando de forma diferente pues pretendíamos saber las condiciones de trabajo de cada entorno concreto.

ciones de trabajo; la ausencia de Dios en el mundo del trabajo sustituido por el dios-mercado.

Como signos de luz descubríamos el crecimiento del tejido asociativo por parte de sindicatos, organizaciones eclesiales y ONG, que difunden una cultura de la solidaridad frente a un Estado que hace dejación de muchas de sus funciones.



Proclamamos, en definitiva, la supremacía de la persona sobre cualquier parámetro económico pues «unas medidas de carácter económico y social que priman la competitividad y la búsqueda del interés y el progreso individual no coinciden con los planes de Dios para sus hijos en la Tierra y debemos estar alerta para denunciar todo ello». Y terminábamos diciendo que «es necesario que asumamos cada uno nuestras responsabilidades para avanzar en el desarrollo de una cultura de la solidaridad que permita una mejora de las condiciones de trabajo de los que tienen empleo, a la vez que se ofrezcan posibilidades para los que no lo poseen. Y, finalmente, para ser solidarios con los últimos pueblos del Planeta que ni siquiera pueden acceder a los mínimos niveles de bienestar de los que disponemos nosotros».

**"Ejarse de capullás
y de rosas mañaneras.
Que no sus engañe naide
con plomesas que se güelan
y salir presto a la calle;
y luchar con toas las juerzas;
y abrazar al zagalico
que l'aspicha en la miseria;
y darle la mano al preso
pa sacarlo presto juera;
y arrimar hombro con hombro,
beso con beso y con juerza
pelear por la josticia
sentando al probe en la mesa;
y esfisar los pajaricos.
qu'en las ramas canturrean
y la hermosura del Sol,
y el verde-luz de la yerba
y la suavidad d'un beso
en lo espeso de la tierra.
Y vevir en armonía...
Y ejarse ya de monsergas".**

Fruto de esta reflexión fue el signo profético que realizamos de un encierro y ayuno de militantes en la catedral de Murcia durante tres días, coincidiendo con la festividad de Pentecostés, reclamando unas condiciones dignas de trabajo ya.

Junto a la reflexión y a la acción también ha habido sitio para la celebración festiva de nuestra militancia cristiana: el Día de la HOAC, en la que compartimos nuestra experiencia, nuestra fe, nuestra comida y nuestra alegría de sentirnos vivos y en la brecha. Una celebración en la que hemos seguido reflexionando de otra manera. Una muestra de ello ha sido la obra de teatro en panocho, lenguaje popular de la huerta murciana, preparada por unos militantes de Molina de Segura. Merece la pena reproducir un trozo de la reflexión que Dios "en persona" hace al final de dicha obra.

ENTRE LÍNEAS

Ni Malthuanismo social ni natalismo irresponsable

Pretender presentar a Benjamín Forcano, teólogo de renombre indiscutible, es tarea sencilla. Con decir su nombre basta. Añadir que es un amigo, sobra. Pero es preciso recordar que es creyente en Jesús. Teólogo creyente, que desde sus interrogantes nos cuestiona a todos.



BENJAMIN FORCANO

SITUAR BIEN EL PROBLEMA:

Es lo primero, porque podemos girar en torno a él, sin dar con la cara real del mismo.

Es verdad que la explosión demográfica no puede ser captada en su dimensión real si la sacamos del contexto económico político que la circunda y de

la condición responsable de la persona y de la pareja.

Respecto al primer punto, el análisis científico se convierte en denuncia al observar como las relaciones de unos pueblos con otros se estructuran en un gran desorden mundial, en el que lo que manda no es la Ética ni el Derecho sino las leyes de un sistema económico, llamado neoliberalismo, que sirve a los intereses de una minoría que ahoga y mata a grandes mayorías.

Cuando representantes de este **desorden** claman por un freno inaplazable a la expansión demográfica, invocando la escasez de recursos, el peligro de un crecimiento excesivo y la irracionalidad de una sexualidad descontrolada, están ocultando que el móvil verdadero de su alarma es mantener inalterado su sistema de vida, contra la vida de la mayoría, sin cuestionar su egoísmo y sus lucros y sin hacer efectiva una solidaridad que permitiría un ritmo de crecimiento demográfico, donde todos tuvieran un nivel de dignidad, realización y bienestar suficientes.

Cuando representantes del natalismo claman por el derecho a la vida sin exigir condiciones adecuadas, están olvidando que la vida humana no se da por sí misma, a través de un proceso ciego, sino que surge en un contexto de iniciativa, sentido y responsabilidad humanas. Sería **otro** desorden: canonizar un biologismo que ensalza el hecho mismo de la vida, sin tener en cuenta la dimensión racional y libre de la persona humana.

Los hijos no se imponen ni se improvisan, se eligen responsablemente.

EL NEOLIBERALISMO ELUDE EL PROBLEMA

No vamos a ser tan simples que nos creamos que el problema demográfico nada tiene que ver con los Estados y los sistemas económicos. Esto sólo lo pueden sostener quienes crean que el mundo con su actual orden Norte/Sur es un hecho irremediable, que la existencia de países ricos y países pobres es natural, que las desigualdades entre unos y otros son económicamente inexorables. Es decir, hay toda una lógica que pretende presentar la situación de pobreza e injusticia de la humanidad como resultado exclusivo de la historia e idiosincrasia de los países que la padecen.

*La vida humana
no se da por sí misma, a
través de un proceso
ciego, sino que surge en
un contexto de
iniciativa, sentido y
responsabilidad
humanas.*

La historia y las prácticas políticas demuestran hasta qué extremo la vida de unos países está influenciada y desnaturalizada por la presencia dominante de otros. No sólo no se pueden negar las relaciones de unos pueblos con otros, sino que dichas relaciones se pueden calificar de invasoras y destructivas para unos y de amasadoras de riqueza y de poder para otros.

En la actualidad, no ha variado el escenario: los sujetos vencedores siguen siéndolo más que con las armas, con la economía. Aunque también con las armas, si llega el caso.

El sistema económico ha sido diseñado e impuesto por los países ricos, los del Norte, a los países pobres, los del Sur, para asegurar sus pingües beneficios y su suntuoso nivel de vida.

Según los ideólogos, el neoliberalismo es el sistema mejor aunque los hechos reales nos digan que con él sólo el 15% de la humanidad tiene el derecho a vivir, el resto es el **resto**.

Este sistema que, en opinión de algunos, ha marcado el fin de la historia, (¿de qué historia?) es la marginalización fría de una mayoría **sobrante**. Esta es la faz nueva del capitalismo: muchos pueblos que antes eran valorados por su condición de explotados, ahora ni eso, son **sobrantes** y, en consecuencia, excluidos.

Este capitalismo, hoy transnacional, establece que el mercado funciona así, al servicio suyo, aunque sean grupos o colectividades inmensas las sacrificadas en su altar. Este capitalismo exige, como un moloch sacralizado, que el Estado se desentienda de lo público y colectivo, que la propiedad privada sea privativa, provativa de la vida de las mayorías y que la solidaridad y la utopía sean desterradas como germen y esperanza de alternativas.

Este capitalismo es el que presume de haber hecho avanzar a muchos países del Tercer Mundo de las dictaduras a la democracia. Como escribe con humor el obispo Casaldaliga: "Salimos de las

dictaduras para entrar en las democraduras. Si el colectivismo dictatorial es la degeneración de la colectividad, el individualismo neoliberal es la negación de la persona y de la comunidad”.

Está claro que el neoliberalismo es guerra de los más fuertes contra los más débiles; dominación y no reciprocidad en la igualdad; muerte y no vida; un ídolo que devora la vida, en nombre de unas leyes económicas que se las declara incuestionables y científicamente neutras.

Este sistema dispone, a nivel mundial, de instituciones como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el GATT encargados de defender los intereses de los grandes capitales. Ellos son los responsables del agotamiento de los recursos del planeta, de la creciente deuda externa de los países de la periferia, de la destrucción de las pequeñas economías de subsistencia, de una burocracia gigantesca y costosísima, de una desigual distribución de votos en sus reuniones, de modelos de desarrollo que favorecen la concentración de riqueza en los sectores monopolistas y financieros del Centro y las “élites” de la periferia, etc. ¿Quién controla estas instituciones? ¿Cuántos organismos no dependen de ellas?

**¿SOBERANO
EL NEOLIBERALISMO
O SOBERANA
LA PERSONA HUMANA?**

“No está hecho el hombre para el sábado, sino el sábado para el hombre”. Ni el hombre para la economía, sino la economía para el hombre, hemos de añadir. La economía tiene unos límites infranqueables: los que le señalan la dignidad de la persona y sus derechos y la dignidad y derechos de los pueblos.

La afirmación de esa dignidad supone la afirmación práctica de sus derechos, sin lo que no es posible hablar de vida humana ni de desarrollo de la misma.

Por encima de esa dignidad no hay otra y cuando tal dignidad viene sometida y explotada como acontece por el neoliberalismo, hemos de hablar con toda propiedad de un sistema que arrebató la vida, al negarle las condiciones debidas para su promoción y desarrollo.

En este sentido, el neoliberalismo, como ídolo que sacrifica miles y millones de vidas, es esencialmente negación del Dios de la vida: “Yo he venido, decía Jesús, para que **todos** tengan vida y la tengan en abundancia”.

En este sentido:

1. Resulta hipócrita que movimientos neoconservadores, que se nutren de la savia del neoliberalismo, lancen campañas a favor de la vida, oponiéndose rotundamente al aborto. ¿Qué sentido tiene abogar por la vida de los prenacidos si no se muestra el mismo celo por la vida de los nacidos? ¿Y qué sentido tienen esas campañas si no van acompañadas y seguidas de una condena operativa de todos aquellos medios e instituciones (militares, financieros, etc...) que merman, reprimen y exterminan la vida?
2. A los pobres no sólo se les niega el derecho a vivir con dignidad, sino el mismo derecho a la vida. Con el fin de que no cuestionen el sistema, ni hagan patente sus contradicciones e inmoralidades, es mejor que no vengán a la vida, utilizando u obligándoles a utilizar cuantos medios anticonceptivos sean eficaces.
3. Creo que el planteamiento es otro: para que la vida de los pobres alcance condiciones de desarrollo digno, es necesario cambiar radicalmente el orden económico y, antes, el orden de valores:

*¿Qué sentido
tiene abogar por la vida
de los prenacidos si no se
muestra el mismo celo
por la vida de los
nacidos?.*

como seres humanos todos estamos autorizados a vivir con dignidad y todos estamos obligados a una ética de solidaridad: hay recursos que, justamente distribuidos, pueden acabar con el hambre, la enfermedad, el atraso, la incultura, etc.

4. Dentro de ese nuevo orden económico, planetariamente solidario, puede surgir y asentarse una cultura del amor responsable de la persona y de la pareja, que tenga en cuenta la situación de los bienes de la tierra, los derechos a conseguir por todo ser humano y las responsabilidades que le atañen a la persona y a la pareja.

SEXUALIDAD Y NUEVO MODELO DE CULTURA

No se puede negar que entre las instancias e ideologías que mayormente se oponen a la anticoncepción se encuentra la Iglesia Católica. Pero no tanto por razones que intentan asegurar el libre crecimiento demográfico cuanto por razones que afectan a una determinada concepción de la sexualidad, que se remonta a muchos siglos atrás.

Pienso que la Iglesia Católica abunda en documentos que denuncian las desigualdades e injusticias de los pueblos, que tratan de definir su misión desde una clara opción por los pobres y que apuestan por un nuevo orden mundial.

Pero esas sus posiciones no la liberan de una postura obviamente natalista que, a mi modo de ver, tiene raíces en un determinado modelo cultural. Puede parecer extraño, pero esa es la clave.

Por lo que, si se quiere ser coherente, no hay más que exponer el contenido de esa cul-

La cultura procreacionista no nace con el cristianismo... concibe la sexualidad humana con referencia a la sexualidad animal.

tura y contrastarla a la luz de los nuevos conocimientos. Pienso que una buena parte de los conflictos y resistencias sobre este tema giran en torno al mantenimiento de unas ideas que no cuadran bien con lo que hoy sabemos sobre la sexualidad. La crisis reside precisamente en que se enfrentan dos modelos de cultura: una biológico procreacionista y otra personalista.

1. Una cultura biológico procreacionista.

- a) Esta cultura no nace con el cristianismo, es anterior. Procede de ideas filosóficas y religiosas que conciben la sexualidad humana con referencia a la sexualidad animal. En consecuencia, natural es lo que ocurre en la naturaleza animal. Y, según la naturaleza animal, la sexualidad se ordena exclusivamente a la procreación. Luego en el orden humano lo naturalmente correcto se comprende con relación a lo naturalmente animal.
- b) Resulta, por tanto, moralmente reprobable toda relación sexual que pretenda tenerse al margen de la procreación o que intente privarle de su natural fuerza procreativa.
- c) La relación sexual como intercambio y expresión de amor mutuo es imposible, porque en esa relación la corporalidad aparece no sólo como separada del espíritu y opuesta a él, sino como mala e impropia para ser resonancia del espíritu. La materialidad de los dos sexos resulta complementaria, pero sólo en el orden biológico, sin presencia ni animación espiritual de la persona.
- d) Concorde con esta cultura, se elaboró, en la cristiandad toda una teología y espiri-

En la cultura personalista la sexualidad no es sinónimo de genitalidad, es algo que configura la personalidad entera en cuanto masculina o femenina.

tualidad que, por una parte, miró con sospecha, desprecio y condenación el cuerpo, la sexualidad y el placer sexual y, por otra, ensalzó el espíritu y la abstinencia. Lógicamente, el matrimonio pasaba a ser considerado como imperfecto y como estado de segundo orden en la vida cristiana y el celibato-virginidad como la cima y estado de primer orden.

- e) Especial subestima recaía en la mujer, en cuanto lo femenino simbolizaba lo negativo de la creación, en oposición a lo masculino que simboliza la claridad, el orden, la razón. La fragilidad y



pecaminosidad innatas de la mujer la predisponían a la oscuridad, al regreso y a la amenaza del progreso, por lo que quedaba, siguiendo los dictados mismos de la naturaleza, supeditada al varón, para ser por él vigilada, conducida y protegida. Al fin y al cabo, la creación era masculina. La mujer surgía, dentro de ella, como un accidente, sin más razón de ser que su referencia al varón.

2. Una cultura personalista

- a) El cuestionamiento de esta visión cultural se viene produciendo hace tiempo. Y Así, el mismo Vaticano II afirma que la índole moral de la conducta sexual debe valorarse de acuerdo con “la genuina dignidad humana” y “con criterios objetivos tomados de la naturaleza

de la persona y de sus actos”, puesto que la condición sexual humana “supera admirablemente lo que de esto existe en los grados inferiores de vida” (GS, 51).

No hay más que comparar lo que escribía el Derecho Canónico sobre el matrimonio (mantenido hasta 1.983) con lo que dice el Vaticano II, para advertir el paso de una visión a otra. **Derecho Canónico:** “El matrimonio es un contrato entre un hombre y una mujer, con base en su mutuo consentimiento, que les otorga el derecho, perpetuo y exclusivo, sobre el cuerpo

mutuo, en orden a los actos propios para la generación” (Nº 1.081). **Concilio Vaticano II:** “ El matrimonio es una íntima comunidad de vida y amor, basada en la alianza de los cónyuges” (GS, 49). “Aunque la descendencia, tan deseada muchas veces, falte, sigue en pie el matrimonio como intimidad y comunión total de la vida y conserva su valor e indisolubilidad” (GS, 50).

- b) Esta dirección, consolidada por el Concilio, superó definitivamente la teoría de los **dos fines** del matrimonio, descartando la tradicional tiranía de una sexualidad procreacionista y genitalizada y de una moral que tenía a ésta como clave de licitud o ilicitud. Se llegaba así a una valoración específicamente humana de la sexualidad desde la óptica de la persona y de la pareja.

No otra fue la posición que diversas Conferencias Episcopales adoptaron a raíz de ser publicada la encíclica "Humanae Vitae" de Pablo VI. El desasosiego y la confusión que algunos pretendieron sembrar con ocasión de dicha encíclica, se fueron despejando al producirse el magisterio complementario de dichas Conferencias. Dicho sea de paso, lo dicho por estas Conferencias fue conocido y aprobado previamente por Pablo VI, consciente éste del carácter no definitivo de la encíclica y de la necesidad de aplicarla con ulterior discernimiento a las situaciones concretas.

Toca a cada pareja discernir y ordenar para mantener el equilibrio personal y el bien común, estabilidad y armonía de la pareja.

c) Una mejor comprensión de la sexualidad pasa hoy por una mejor comprensión de la dignidad de la persona. Dicha Dignidad, en afirmación del Vaticano II (GS, 46), crece hoy en la conciencia humana. Esta mayor conciencia parte de la convicción de que la persona es un ser para relacionarse desde el amor (dar y recibir amor, sujeto activo y pasivo de amor).

La amorosidad, como constitutivo de la persona y de toda relación humana, está a la base y en la esencia de la realización individual, de tal modo que no hay relación con prójimo alguno que no deba ir marcada por esa impronta.

Consiguientemente, el ser humano sólo adquiere calidad y altura de tal cuando procede con amor, cuando conoce y reconoce en el otro a sí mismo, cuando se comporta con el otro como consigo mismo. El amor es descubrimiento, contemplación, afirmación, responsabilidad y compromiso por el otro. Hacer el amor es abrirse al otro, reconocerlo como diferente, defender sus derechos contra toda manipulación, vejación o sometimiento. Por eso, no se puede crecer en el amor sin crecer al mismo tiempo en el respeto del otro, en las actitudes básicas de la sinceridad, de la justicia, de la generosidad, de la fraternidad, del cuidado y preocupación por el más débil y pequeño como garantía de una convivencia dialogante, participativa e igualitaria.

d) Desde esta perspectiva, está claro que la moral sexual se identifica con la moral personal. La sexualidad no es sinónimo de genitalidad, es algo que configura la personalidad entera en cuanto masculina o femenina, de suerte que la educación y regulación moral de la sexualidad no es otra cosa que la educación y regulación moral de la persona. Sólo que la persona es siempre, de hecho, masculina o femenina, se enfrenta al otro con un rostro o masculino

o femenino, y entonces la relación, sin dejar de ser personal, se configura masculina o feminamente.

e) Precisamente por coincidir varón y mujer en lo personal, -por ser ambos personas- tienen el privilegio de conocerse, contemplarse, respetarse, aceptarse y comprometerse integrando todo lo específico de la masculinidad y feminidad. Pero, la masculinidad y feminidad no son sólo corporeidades distintas, ni anatomías genitales distintas para relacionarse desde y para la consecución del hijo. Ni, como personas, quedan esclavizadas para secundar el mandato ciego de reproducir la especie.

En la relación interpersonal de la pareja interviene una pluralidad de valores que toca a cada pareja discernir y ordenar para mantener el equilibrio personal y el bien común, estabilidad y armonía de la pareja.

La fecundidad humana es superabundante y excesiva y atañe a las personas administrarla responsablemente, considerándola como bien mismo del amor mutuo y no como elemento físico o fisicista separado del amor. El amor trabaja sobre pautas biofísicas de la bisexualidad humana, pero de tal manera que nunca sean para él pautas absolutas, prioritarias sobre otras pautas superiores del bien de la persona, de la pareja o de los hijos. Lo 'absoluto', que sería el amor, entreteje su diálogo con tiento en una relación de integración armónica de los diversos valores.

CARTAS AL DIRECTOR

Amigo Pedro: quiero, en primer lugar, felicitarte porque con tu salida a escena has inaugurado en nuestra renovada revista la sección de **Cartas al Director**. Pero, al mismo tiempo, deseo también mostrar mi desacuerdo con algunas de las afirmaciones que aparecen en tu escrito:

- 1º. Creo que el "quid" del Congreso de Alcobendas no se devirtió por haber defendido el sacerdocio ministerial para la mujer.
- 2º. Fue claro, en el mismo, el rechazo a la vinculación del sacerdocio ministerial con determinadas condiciones de sexo o estado, aunque el mantener esta postura nos comprometa ante la Jerarquía eclesiástica.
- 3º. No creo que existan datos fiables que apoyen una tal afirmación de que la sociedad rechaza por una inmensa mayoría el sacerdocio para la mujer.
- 4º. No creo que el machismo sea un tópico manido, pero de lo que no cabe duda es que se trata de una realidad social y eclesiástica evidente.
- 5º. No sé qué tiene que ver la exclusividad masculina del sacerdocio con "el encanto diferencial" entre el hombre y la mujer, cuando el Espíritu Santo, originariamente, en hebreo, es femenina.
- 6º. Los luteranos, no pueden ser considerados superficiales en exégesis bíblica y, con los anglicanos, dieron el paso en la ordenación de las mujeres.
- 7º. Pero es que la Pontificia Comisión Bíblica de Roma, a instancias de Pablo VI, no reconoció obstáculos en la Escritura para la ordenación sacerdotal de la mujer.
- 8º. El Congreso de Alcobendas defendió sin ambigüedades que los sacerdotes casados estamos en comunión con **TODA** la Iglesia

(no confundir con una diminuta parte de la misma que ejerce la función de Jerarquía eclesiástica) sin por ello tener que aceptar muchas normas y algunas leyes.

- 9º. Es tema suficientemente conocido hoy que el celibato obligatorio no es ni muchísimo menos una praxis de dos mil años en la Iglesia Católica, como tu afirmas.
- 10º. La historia y los estudios exegéticos han llegado a conclusiones serias en cuanto a que Jesús no sólo no ordeno a mujeres sino que tampoco a hombres, entre otras razones porque Jesús, en la Tradición judía dentro de la que permaneció hasta su muerte, era lo que hoy denominamos "un laico"
- 11º. El sacerdocio ministerial, como se expuso y fundamentó durante el Congreso no empezó en la Iglesia hasta bien entrado el siglo II, probablemente mas de cien años después de la muerte de Jesús.

Perdóname el atrevimiento porque soy un simple aficionado, pero es que me revelo contra la manipulación de las ideas y de las verdades.

Un abrazo.
Antonio Martínez Aneiros
Narón, Galicia.

Desde Lucena entre otras cosas nos dicen:

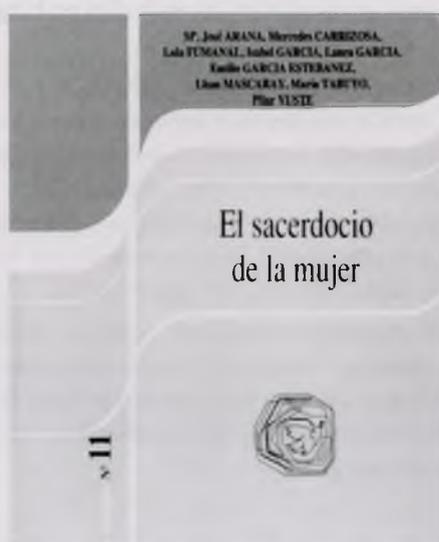
"Enhorabuena muy sentida por el fondo y la forma como ha salido la revista. Ramón Alario nos dijo en el Encuentro Regional de Andalucía que en la nueva etapa vendría muy mejorada. Pero yo no me imaginaba tanto. Os ha quedado extraordinaria. Enhorabuena de corazón otra vez."

Manuel González Palma.

RESEÑA

JESUS MARQUÉS RUIZ

CUANDO PREGUNTAN LAS MUJERES *



Saludamos la aparición de un libro que consideramos un signo de los tiempos. Un concierto de voces prestadas a esa gran mayoría del Pueblo de Dios que son las mujeres. No sólo tenemos entre las manos un estudio teológico serio, documentado y actual. Se nos ofrece una cálida manifestación de que ellas investigan, piensan y actúan, se organizan y asocian y de esta manera hacen camino. Sin esperar a que luevan leyes del cielo.

Esta obra colectiva, concebida y publicada con anterioridad a la Carta Pontificia "Ordinatio Sacerdotalis sobre la ordenación sacerdotal reservada sólo a los hombres", del 22 de mayo 1994 y publicada el 30 de Mayo, presenta una respuesta al posicionamiento vaticano de considerar cerrada la cuestión de la ordenación sacerdotal de las mujeres, anticipado con otros documentos anteriores y puesta de actualidad

en fechas recentísimas por la ordenación de mujeres en la confesión anglicana.

Estos son los títulos de los capítulos del libro que señalan someramente sus contenidos

- La vocación al sacerdocio de las mujeres.
María José Arana.
- Cuando preguntan las ausentes.
María Tabuyo.
- Imagen teológica de la mujer y sacerdocio femenino.
Emilio García Estebáñez.
- De hecho, presbíteras.
Mercedes Carrizosa - Pilar Yuste
- Acceder al sacerdocio. *Llum Mascaray - Isabel García.*
- Mujeres en el altar. Reflexiones en torno a una exclusión y necesidad de transformaciones más hondas. *Laura García - Lola Fumanal.*

La panorámica que presenta María José Arana, desde la responsabilidad de una parroquia vasca, los testimonios de santa Catalina de Siena, santa Teresa del Niño Jesús y de Sor Isabel de la Trinidad y una breve panorámica neotestamentaria en la que se destaca el testimonio primordial de las mujeres sobre la pasión, muerte y resurrección de Jesús y se destaca la acción simbólica de la unción (sacerdotal) de las mujeres y en especial María Magdalena. Aporta los hermosos comentarios de Pedro Abelardo sobre ello. La autora había trabajado sobre el papel de la mujeres en los evangelios sinópticos.

No se trata de buscar labores de suplencia, ni siquiera de poder, sino de otra visión de la realidad, de otra experiencia de Dios y del mundo.

Por el momento: "se está cumpliendo la promesa del Espíritu de Jesús que no da nada por cerrado, que es y alienta libertad y conduce a la verdad.

“Cuando preguntan los ausentes” aparece una perspectiva nueva respecto de Dios, Iglesia, sacramentos y ministerios, que tiene que ver con la historia y la causa de Jesús, frente a una jerarquía sagrada y separada, una eucaristía como sacrificio sagrado y sacerdotal, una autoridad como superioridad y la sexualidad como algo vitando

Porque la experiencia cristiana es experiencia de liberación, frente a la experiencia cotidiana de exclusión. Existe una trampa del lenguaje que deforma la realidad, ahí está una mentalidad y la lógica del poder que ha hecho posible la discriminación. Cristo no hace separación entre nosotros y nosotras, entre nosotros y ellos. Está en los que pasan hambre, son perseguidos, despreciados, marginados, en las mujeres violadas y ultrajadas, en todas y todos los marginados Aquí y ahora. Ellos y ellas son imagen de Cristo. En esa Iglesia, cuerpo de Cristo no hay judío ni griego, ni esclavo ni libre, ni hombre ni mujer porque Cristo está todo en todas y todos los despreciados. Es ellas. En esa Iglesia el sacerdocio jerárquico y sagrado no tiene lugar. El “Este es mi cuerpo entregado” de la Eucaristía son también palabras de mujer y, mujeres en su mayor parte.

Dado que el documento pontificio *Inter insigniores o Declaración sobre la cuestión de la admisión de las mujeres al sacerdocio ministerial*, emitido por la Sagrada Congregación para la Defensa de la Fe y aprobada por el Papa Pablo VI, es un buen compendio de la argumentación que ha sido la común entre los teólogos, G. Estebáñez la toma como base de su reflexión.

“La praxis ininterrumpida de la Iglesia de rehusar a las mujeres el sacerdocio y el ministerio de la palabra ha tenido como valedores una corriente ideológica constante que tenía como vigente la debilidad intelectual de la fémina y, en consecuencia, menos íntegra moralmente, su condición constituyente de sujeción al varón, menos imagen de Dios que el varón. Argumentos que encontramos no sólo en Orígenes, San Jerónimo, San Agustín y Santo Tomás, con puntos de partida sacados de las filosofías helenas sino en la misma Escritura (textos de la Sabiduría, San Pablo, etc.). Es sumamente interesante, espectacular incluso, conocer algunos botones de muestra de la imagen tan degradada de la condición femenina a la que llegaron los teólogos.

Los redactores del documento romano señalan como razón principal el ejemplo de Jesús y el ejemplo de los apóstoles, quienes no incluyeron a las mujeres entre los llamados a ejercer el ministerio. Esta actitud ha sido mantenida como normativa por la Iglesia hasta nuestros días. Esta norma se considera “conforme con el plan de Dios para su Iglesia” y, por eso, “la Iglesia, que quiere permanecer fiel al ejemplo del Señor, no se reconoce autorizada para admitir a las mujeres a la ordenación sacerdotal”.

La opinión común de los exégetas que en los escritos neotestamentarios no se encuentra ninguna palabra ni ningún gesto que clara y positivamente afirme la exclusión de las mujeres de este ministerio y de que hay textos de los que puede deducirse que en la Iglesia primitiva hubo mujeres que lo ejercieron es rechazada por el documento.

El propósito es persuadir del carácter cultural tanto de la norma paulina de que las mujeres han de callar en la iglesia como de las razones por las que se declara a las hembras incapaces de representar a Cristo, de hacer las veces del Señor- “autor” de la alianza, “esposo” y “cabeza”. Es decir, su desvinculación del depósito de nuestra fe, opinión enfrentada a la oficial.

Se presenta, sintética y magistralmente, la ruptura semántica que se ha dado en el área teológica, en el área biológica, intelectual, moral y afectiva, que se ha producido modernamente en torno a la conceptualización de la existencia femenina que repara una injusticia histórica perpetrada contra las mujeres.

¿Será este pertinaz androcentrismo del magisterio eclesiástico, símil al ya viejo geocentrismo - un tema de arrepentimiento eclesial para dentro de doscientos o trescientos años?

Los tres últimos escritos, con muy ricas y diferenciadas trayectorias optan preferentemente por una perspectiva vivida, experiencial, social pastoral y cotidiana, ilustrada con noticias de actualidad de gran colorido y acierto que merece ser leída. Sin excluir las teorizaciones que la sostienen y legitiman teológicamente.

Esta metodología pone en evidencia los procesos de ruptura entre teoría y práctica teológica, patriarcalización, clericalización, ritualización y romanización de la institución secular.

Esperanzadamente - como la hemorroísa del evangelio y con el desacuerdo de Pedro-, avanzan de unos nuevos ministerios para una nueva Iglesia, al tiempo que nos aportan, desde su compromiso y posicionamiento eclesial, una lectura muy sugestiva del Nuevo Testamento. Por ejemplo, se pone de relieve el simbolismo del lavatorio de los pies por parte de Jesús en el cuarto evangelio que no relata la institución de la eucaristía, la "misión anunciadora" de las mujeres en la narración evangélica, la visión de la "unción" de la pecadora y de las Marías al cuerpo de Jesús como un simbolismo sacerdotal, etc.

Nos congratula recomendar un libro de tanto valor y tanta altura, al tiempo que nos alegra sea una producción española y un trabajo teológico casi todo realizado por mujeres.

Por el momento: "se está cumpliendo la promesa del Espíritu de Jesús que no da nada por cerrado, que es y alienta libertad y conduce a la verdad. +

- * VARIOS(AS) AUTORES(AS).
EL SACERDOCIO DE LA MUJER.
Presentación de José Antonio Lobo.
Cuadernos Verapaz nº 11.
Editorial San Esteban. Salamanca, 1993. 132 pp.

BIBLIOGRAFIA TEOLOGICA RECIENTE SOBRE LA MUJER

- AA.VV. **Diez mujeres escriben teología.** Ed. Verbo Divino. Estella. 1993.
ALCALA, M: **La mujer y los ministerios en la Iglesia.** Sígueme. Salamanca. 1982
- Equipo SELADOC. **La mujer.** Sígueme. Salamanca, 1990
- GARCIA ESTEBANEZ, E. **¿Es cristiano ser mujer?.** Siglo XXI. Madrid, 1992.
- GONZALEZ FAUS, J.I. **Hombres de la comunidad.** Sal Terrae. Santander 1989.
- JOARISTI, J.M. **Sexualidad y Cristianismo.** Ed. Autor. Apartado 42. San Pedro del Pinatar (Murcia), 1990.
- MOONEY, RUTH E. / TOUNI DE HAMMOND, MARY: **Jesús, las mujeres y yo.** UCA, Editores. San Salvador, 1989.
- RANKE-HEINEMMANN, Uta: **Eunucos por el reino de los cielos.** Editorial Trotta. Madrid, 1994. Trotta
- REVISTA CONCILIUM. **LA MUJER EN LA IGLESIA.** Nº 154. (abril, 1980).
- SCHILLEBECK, E. **El ministerio eclesial.** Cristiandad, Madrid, 1989.
- SCHÜSLER FIORENZA, E.: **En memoria de ella.** Reconstrucción teológica feminista de los orígenes del cristianismo. D.D.B. Bilbao, 1987
- VV.AA. **La mujer en la Iglesia y en el quehacer teológico.** Cuadernos Verapaz, nº 7. Ed. San Esteban Salamanca.
- VV.AA. **Misión de la mujer en la Iglesia.** BAC. Madrid, 1978. (Incluye la Declaración *Inter Insigniores* de 1976)

DOCUMENTOS PONTIFICIOS SOBRE LA MUJER Y EL SACERDOCIO MINISTERIAL

- COMISION BIBLICA. 1976
- MINISTERIA QUAE DAM, 1972
- CARTA DE PABLO VI AL ARZOBISPO DE CANTERBURY, NOVIEMBRE 1975.
- DECLARACION "INTER INSIGNIORES SOBRE LA CUESTION DE LA ORDENACION DE LAS MUJERES AL SACERDOCIO MINISTERIAL", 15 OCT 1976 (PUBLICADO EN 1977).
- MULIERIS DIGNITATEM, 1988
- CARTA APOSTOLICA "ORDINATIO SACERDOTALIS" SOBRE LA ORDENACION SACERDOTAL RESERVADA SOLO A LOS HOMBRES 22 MAYO 1994, PUBL. 30 MAYO 1994

ADENTROS

Juan Pablo I (¿os acordáis de él?) cuando era obispo escribía en "El Mensajero de San Antonio" cartas a personajes ilustres de la historia. He aquí unos párrafos de dos de ellas:

A MARK TWAIN

Querido Mark Twain: Usted fue uno de los autores preferidos de mi adolescencia.

Mis alumnos se encandilaban cuando les anunciaba: "Ahora voy a contaros otra de Mark Twain". Temo, en cambio, que mis diocesanos se escandalicen: "¡Un obispo que cita a Mark Twain!". Quizá hiciese falta explicarles primero que así como hay muchas clases de libros, hay también muchas clases de obispos. Algunos, efectivamente, se parecen a las águilas que planean con documentos doctrinales de alto nivel; otros son como ruiseñores que cantan maravillosamente las alabanzas del Señor; otros, por el contrario, son pobres gorriones que, en la última de las ramas del árbol eclesial, no hacen más que piar, tratando de decir algún que otro pensamiento sobre temas complejísimo.

Yo querido Twain, pertenezco a esta última categoría.

A SAN BERNARDO DE CLARVAL

Gracias, padre abad, por tu carta. Aprecio especialmente tu exhortación a comprobar, a revisar, a no dejar que las situaciones se perpetúen, a acometer las reformas necesarias. Es cosa que vale lo mismo para la Iglesia, para el Estado y para el Ayuntamiento.



¿Sabe una cosa?, me decía una vez un alcalde: Un concejal, apenas nombrado, cayó en la cuenta de que un guardia municipal vigilaba a diario los asientos de un parque público. Qué derroche, pensó. Si se tratase de proteger la banca de Italia, pase. Pero ¡para una docena de modestos asientos! Quiso enterarse a fondo y se encontró con lo siguiente: Años atrás los asientos del parque habían sido pintados de nuevo. Para que nadie se manchase con la pintura fresca, se puso allí a un guardia, echando mano de la correspondiente ordenanza municipal. Alguien se olvidó luego de retirar la orden. La pintura se secó y el guardia continuó vigilando... nada.

Volviendo a lo de la prudencia del que gobierna, ¿no encuentra, padre abad, que ha de ser algo ciertamente dinámico? Platón llamaba a la prudencia el cochero de las virtudes; pues bien, el cochero trata de llegar a su meta cuidando de la vida de su caballo, en la medida de lo posible. Pero si es preciso maneja el látigo, y aunque sea sacrificia al caballo si es que se trata de llegar y de llegar a tiempo. En otras palabras: no quisiera que se confundiese la prudencia con la inercia, la pereza, la somnolencia o la pasividad. La prudencia excluye el celo ciego y la audacia loca, pero opta por la acción franca, decidida y audaz cuando es preciso. Unas veces hace de freno y otras de acelerador, unas veces mueve a administrarse y otras a prodigarse; unas veces reprime la lengua, las esperanzas, la cólera; otras las deja explotar cuando hay razón para ello.

«En estas páginas no se fomenta el derecho al pataleo, ni se da pábulo al despecho o a la amargura, sino que se intenta más bien reflexionar a partir de los textos de la Escritura y de la Tradición sobre esta cuestión teológica abierta o que no se puede considerar en absoluto zanjada. Simplemente no intentan más que sacar a la luz pública lo que se comenta tanto en los medios teológicos como en la vida diaria de la Iglesia respecto a este tema».

M. José ARANA, Mercedes CARRIZOSA,
Lola FUMANAL, Isabel GARCIA, Laura GARCIA,
Emilio GARCIA ESTEBANEZ,
Llum MASCARAY, María TABUYO,
Pilar Yuste

El sacerdocio de la mujer



MOCEOP